ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 21 de Diciembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,456

Almanaque

Hoy juéves 21—Santo Tomás, apóstol
Van 355 dias transcurridos, faltando 10 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h y 10 m.
Luna llena (6.º dia

EL SIGLO

Colazos de la guerra del Transvaal

Nuestros fondos públicos han declinado notablemente en los últimos dias. La Consolidada ha bajado tres puntos y de cinco á seis las deudas internas.

Para explicar el hecho, hánse invocado sucesivamente la absorcion del metálico por el comercio de lanas, los rumores de revuelta y el estado verdaderamente angustioso del mercado inglés. Y hay que convenir, en que las tres causas, actúan efectivamente en el fenómeno económico de que nos ocupamos.

De la primera causa, de la absorcion del metálico por la zafra de lanas, nos hemos ocupado antes de ahora, demostrando que los diez y ocho ó veinte millones á que ascienden las ventas de los estancieros, tienen que debilitar momentáneamente las corrientes del capital disponible en Montevideo. Terminada la zafra, consumadas las ventas, una parte considerable del dinero diseminado actualmente en la campaña, volverá aquí bajo forma de pagos al comercio introductor y mayorista ó en busca de colocaciones remuneradoras.

La segunda causa, constituida por los rumores de revuelta, es de una evidencia indiscutible. Aun cuando todo el mundo está persuadido, de que la situacion actual es sólida y de que cualquier movimiento subversivo, se estrellaría contra el sentimiento de la paz, arraigado hoy mas que nunca en los hombres dirigentes de los partidos y de una manera general en todas las clases sociales, es indudable que la resonancia que el gobierno dá á las medidas mas modestas, tiene que mantener en guardia á los capitalistas, prolongando una espectativa que ya no tiene razon de ser, despues del restablecimiento del régimen institucional. Por eso, ayer recomendábamos al señor Cuestas, que adopte cuantas medidas crea conducentes al mantenimiento de la paz, pero que no las agigante con comentarios aparatosos, ni que tampoco las extienda á elementos que por su propia insignificancia pueden y deben descansar tranquilos en sus casas. Los recursos preventivos, cuando se prodigan, socaban los cimientos de las mas sólidas situaciones.

La tercera causa, el estado angustioso del mercado inglés, es sin disputa alguna la de mayor importancia en los actuales momentos. El Banco de Inglaterra, ha subido la tasa del descuento al 6 1/2 o/o anual y es posible, segun algunos, que en la sesion que hoy celebrará el directorio de esa colosal institucion de crédito, quede redondeado el tipo del 7 o/o. En las épocas normales, la tasa del descuento, oscila de 2 1/2 á 3 %, subiendo á 4 o/o en los momentos de grandes extracciones de oro con destino al extranjero. El tipo actual, que se aleja inmensamente del que ha regido en los últimos años, denuncia una situacion verdaderamente angustiosa. Proporcionalmente al desnivel del interés, equivale al 15 ó 16 o/o anual en el mercado de Montevideo, para firmas de primer órden, naturalmente, que son las únicas sobre que trabaja el Banco de Inglaterra.

Y decimos que es la causa de mayor importancia, porque tan asombrosa elevacion de la tasa del descuento, dificulta los embarques de metálico con destino á la república y promueve á la vez el descenso de nuestra Deuda Consolidada [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

cárcel uno llamado Luetgert, convicto de haber *transformado á su mujer en salchicha*. La semana pasada fué ajusticiado otro llamado Becker por haber matado y *beneficiado* á su esposa, cual si fuese una res, y el viernes último fué ahorcado un tercero llamado Emil Rollinger, que asesinó á la suya. El objeto de los tres, al cometer sus respectivos crímenes fué idéntico: desembarazarse de sus caras mitades para reemplazarlas con otras. Este último la quemó para hacer desaparecer toda huella. En el patíbulo pronunció un largo discurso protestando de su inocencia».

Esto lo dice *Las Novedades* de Nueva York, del 23 de Noviembre. Comparando, no sabemos si resulta peor, en el estado de salvajismo, el indio que se engulle al fraile, ó el blanco civilizado que *beneficia* á su cara mitad.

Y, aquí de Voltaire, que discurriendo acerca de la resurreccion con el mismo cuerpo y alma, presenta el caso de un iroqués que hubiera incorporado á su organismo un trozo de otro ser humano, deduciendo de ahí que le faltaría al uno en materia exigible en el valle de Josafat, lo que le sobraría al otro, ó vice-versa.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La destitucion del Cnel. Silveira

Ayer firmó el presidente de la República la resolucion del Ministerio de Gobierno destituyendo al coronel Ventura Silveira del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Segun informes que hemos recogido en círculos oficiales en esa resolucion se mandan pasar los antecedentes al juez del Crimen de turno para que deduzca las responsabilidades que correspondan.

A estar á versiones de otro origen la garantía de reembolso ofrecida por el coronel Silveira de las sumas defraudadas, no se ha formalizado porque el asunto pasó á la justicia del Crimen; como se ha determinado; de manera que ya pueden los empleados de la Escuela de Artes renunciar á que se les abonen los tres meses de sueldos que se les adeudan con el reintegro de las sumas tomadas indebidamente por el ex-director del establecimiento.

Los empleados esperaban que una vez entregada la cantidad por el señor Silveira se les abonarían los haberes atrasados de inmediato.

El señor Silveira fué citado ayer á la Jefatura á donde concurrió quedando detenido á disposicion del juez del Crimen.

Se refiere que el ex-director de la Escuela de Artes y Oficios hallase profundamente habatido.

Las cantidades defraudadas ascienden á 11.520 pesos.

Despacho libre de derechos

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado una nota al Superior Gobierno pidiendo se autorice á la Aduana para que despache libre de derechos un fardo existente en el depósito número 3, rotulado J. J. S número 2 y conteniendo hilo destinado al servicio de las oficinas de aquella reparticion.

Una nota análoga ha elevado tambien la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitando el libre despacho de sesenta canastos de frascos vacíos y tres cajones de útiles eléctricos, traidos por el vapor São Paulo y destinados á sus varios establecimientos.

Relaciones mensuales

Dias pasados la Junta E. Administrativa de Montevideo sometió á la consideracion del Gobierno una nota de la Direccion de Abasto y Tabladas manifestando que creía conveniente, á fin de ahorrar á sus empleados una considerable suma de trabajo, suprimir las relaciones mensuales de las guías de tránsito terrestre por considerarlas innecesarias desde que en los libros respectivos quedaba constancia circunstanciada de tal expendio.

El Gobierno pasó el asunto á informe de la Contaduría General del Estado, y ésta se expidió ayer observando que la supresion total de las relaciones de que se trata no es posible, por cuanto para ello tendría que derogarse previamente el artículo 10 del Decreto-Ley de 27 de Setiembre de 1897.

La Contaduría agrega que, en su concepto, semejante derogacion no respondería á ninguna necesidad positiva.

Empréstito uruguayo de 5 o/o

El señor ministro de Hacienda recibió ayer un telegrama de los señores Glynn Mill Currie y Ca., banqueros de nuestro país en Londres para el servicio de nuestras Deudas Externas, comunicándole el resultado de la amortizacion que acaban de efectuar del 7.º semestre del Empréstito Uruguayo de 5 o/o contratado en 1896 y cuyo producto se ha destinado á la fundacion del Banco de la República.

Los señores Glynn Mill Currie y Ca. han amortizado 18.830 libras nominales de dicho Empréstito al tipo de libras 59, 4, 6 por ciento.

La Contribucion Inmobiliaria

Lo recaudado hasta ayer en el departamento de la capital por concepto de Contribucion Inmobiliaria asciende á pesos 509.272 71.

En consecuencia, quedan todavía por cobrar pesos 276 000.

Las consignaciones dejando sentado el derecho para pedir nuevos avalúos, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia, alcanzan á pesos 20.931,24.

Gestion diplomática

Como supiera nuestra Legacion en Buenos Aires que algunos importantes estancieros de Entre-Rios se interesaban en la compra de reproductores que fueron exhibidos en la Exposicion-Feria de Paysandú, solicitó y obtuvo del gobierno argentino su importacion por la Aduana de Concordia.

Esta concesion se consiguió debido á las gestiones de nuestro ministro, aún cuando los únicos puertos habilitados por aquel gobierno son los de Buenos Aires y La Plata, según el reglamento en vigencia en la argentina y hasta tanto no sea aprobado por nuestra Asamblea Legislativa el convenio en tramitacion en ambas cancillerías.

El doctor Ramirez ha adelantado telegráficamente á la comision de la Exposicion-Feria, el resultado de sus gestiones.

Exposición Ganadera de Tacuarembó

El P. E. no se hará representar por uno de sus miembros en ese concurso que se celebrará los dias 1, 2 y 3 del próximo Enero.

Así se ha comunicado á la comision directiva de la Feria Ganadera, por el Ministerio de Gobierno, el cual estará representado por el jefe político del departamento de Tacuarembó.

Por otra parte asistirán á esa fiesta el senador por ese departamento doctor Antonio M. Rodriguez, y los diputados doctor Aureliano Rodriguez Larreta y señor Diego Pons, habiendo manifestado el diputado señor Emilio Avegno que no podrá asistir, por sus muchos quehaceres.

Es probable que asista también el director del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Arroyo de las Vacas

El Presidente de la República pondrá mañana el cúmplase á la ley que ha sancionado el Poder Legislativo aumentando á diez centésimos el impuesto establecido por la ley de 28 de Junio de 1872 con destino á la canalizacion del arroyo de las Vacas.

Fiebre aftosa en Francia

La Legacion Oriental en la República Argentina, comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores que con motivo de haber aparecido la fiebre aftosa en Francia, la Liga Agraria establecida en Buenos Aires se presentó á aquel gobierno, pidiendo la clausura de los puertos de aquella República para el ganado de procedencia francesa.

La Direccion de Agricultura y Ganadería se manifestó en sentido contrario á las pretensiones de la Liga Agraria, esto es, á la clausura de los puertos por creerla innecesaria y perjudicial para los intereses de la industria ganadera.

Aquella reparticion argentina funda sus opiniones en las siguientes conclusiones:

1.º Que el período máximo de incubacion de esa enfermedad es de quince dias.

2.º Que es fácil destruir los gérmenes por desinfeccion.

3.º Que es fácil hacer el diagnóstico de la enfermedad por existir manifestaciones externas de la misma.

4.º Que la duracion de los viajes desde los puertos franceses es de veinticinco dias.

5.º Que en la mayoría de los casos un 20 o/o de los atacados resisten á la enfermedad.

En presencia de esas razones, el gobierno argentino impuso una observacion de quince dias á todo ganado procedente de puertos franceses y la desinfeccion de las instalaciones en que vinieren.

Pasados esos antecedentes al ministerio de Fomento, éste pidió informe á la Asociacion Rural, la que conviene que en este caso tiene aplicacion el art. 5.º del decreto de 21 de Octubre pasado y que deben someterse á todos los animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos, procedentes de Francia, despues del desembarco, á una cuarentena de observacion que dure 15 dias.

El Gobierno ha resuelto proceder de acuerdo con lo expuesto, é impartirá las órdenes de acuerdo con el decreto citado.

Pidiendo informes

El Ministerio de Relaciones ha telegrafiado á las autoridades consulares del país en Rio Grande pidiendo informes sobre la denuncia que se ha publicado en la prensa de haber sido sometidos á martirios tres orientales en el campamento del jefe riograndense coronel Juan Fco. Pereyra.

Aun cuando la denuncia no tiene procedencia muy autorizada, ha creido el ministro que debía averiguar lo que pudiera haber de cierto en ella para proceder en consecuencia.

EL CONDENADO A MUERTE

En capilla

Momentos antes de las siete de la mañana de ayer, Antonio Chanes fué sacado de la celda en la cual ha'bia pasado la tarde y la noche anteriores, y trasladado á la capilla, donde le esperaba el Juez del Crimen de 2.º turno, doctor Andrés Montaño, acompañado de su actuario, escribano Echeverri, para notificarle la sentencia, como preceptúa la ley.

El acto se llevó á cabo sin que el condenado diera la menor señal de emocion. Escuchó la siniestra lectura con la mirada fija en el suelo, sin que la mas pequeña contraccion nerviosa animara la profunda apatía de sus facciones.

Luego, contestando en forma casi monosilábica á una pregunta del doctor Montaño, dijo que no sabía escribir, por cuya razon la firma al pié de la sentencia fué puesta por uno de los circunstantes, á ruego etc., como de estilo.

Concluida la ceremonia, los penados números 153 y 191 le colocaron los grillos y se los remacharon, y en seguida Chanes ocupó un asiento en la capilla, de la cual solo saldrá mañana á las 7 a. m. para dirigirse al patio núm. 4, donde será ajusticiado.

El padre Pons

Desde ese momento, el capellan de la Penitenciaría, presbítero Pons, le está prestando los auxilios de su ministerio, con esa incansable dedicacion que revela en todos los tristes casos análogos.

Pero sus cuidados espirituales, segun nos ha manifestado el propio padre Pons, empezaron anteayer, al poco rato de hallarse Chanes instalado en la celda donde pasó la noche.

Cuando el sacerdote entró, el condenado continuaba sumido en esa especie de idiotismo ó, cuando menos, de anestesia moral, que le es característica. Creyó que se tratara de una visita como cualquiera otra, como las que solía hacerle su defensor el doctor Vargas—sin sospechar ni lejanamente la lúgubre significacion que encerraba el asomo de aquella silueta ataviada de negro.

El capellan poco á poco le descubrió su estado verdadero, pudiendo constatar—según nos dijo—un espíritu hondamente atrofiado, aunque con muy pronunciadas tendencias religiosas. Tan es así que, habiéndole invitado á confesar, el parricida cumplió ese acto del culto católico con verdadera uncion.

Y tales tendencias religiosas fueron en progresivo aumento desde que entró en capilla, pues escuchó arrodillado y devotamente la misa que el padre Pons dijo á eso de las ocho, y por la tarde rezó el rosario con la misma compuncion.

Una carta del capellan

Parece que hubo un momento en que el capellan, con el objeto de enternecer el corazon insensible del condenado para los fines religiosos que persigue, le insinuó la conveniencia de pedir perdon á sus hermanos. Chanes entonces manifestó que estaba dispuesto á recibir esta visita y en seguida el padre Pons escribió la carta que damos textualmente á continuacion.

«Señor don Celerino Chanes y Martinez.—Presente: El desgraciado hermano de usted Antonio, que está en capilla, esperando la hora en que se cumpla la sentencia que lo condena á muerte, me pide por favor que, puesto que no sabe escribir, le escriba yó á usted para suplicarle que en compañía de sus hermanos José María y Manuel, venga, pues desea despedirse de ustedes y pedirles perdon.

«Cumpliendo el ruego del infeliz Antonio, espero que ustedes no se negarán á visitarle en estos momentos tan tristes para todos.

«De ustedes afectísimo S. S.—*Lorenzo A. Pons*, presbítero.

«Cárcel Penitenciaría de Montevideo, 20 de Diciembre de 1899.»

Esta carta dirigida á uno de los hermanos del condenado, y precisamente al que es carretillero y vive en un conventillo de la calle Egido, fué en el acto enviada á su destino.

La visita de los hermanos

Serian las 3 y 1/2 aproximadamente cuando Celerino y Manuel Chanes, acudiendo al llamado del sacerdote se presentaban en la Penitenciaría, manifestando que no les habia sido posible dar con el otro hermano José María, por no conocer su exacto paradero.

El coronel Larrobla los hizo pasar inmediatamente á la capilla.

Vestian ambos trajes domingueros, y llamaban la atencion sus facciones inteligentes y simpáticas, en abierto contraste con los rasgos opacos y repugnantes de Antonio.

Manuel, como se recordará, momentos despues del crimen se trabó en lucha desesperada con el parricida, hiriéndolo en defensa propia, por cuya razon estuvo preso hasta que el fiscal, doctor Real, lo declaró libre de culpa y pena.

Los dos atravesaron rápidamente el corredor que conduce á la capilla, saludando á los presentes con una ligera inclinacion de la cabeza, y, al encararse con el condenado, Celerino le echó los brazos al cuello, llorando.

Manuel tuvo un instante de excitacion, durante el que, sin duda, cruzaría por su memoria el recuerdo del asesinato de su pobre madre y de la lucha trabada por él con el asesino. Pero en seguida logró dominarse y á su vez abrazó al condenado.

Antonio Chanes, en cambio, según nos dijeron los empleados de la Penitenciaría que presenciaron la escena, tuvo apenas un relampago de emocion, sugestionado, quizás, por la desesperacion que embargaba á su hermano Celerino.

Las disposiciones vigentes

Las lineas anteriores necesitan dos palabras de aclaracion.

Si se exceptúan los empleados del establecimiento y los dos hermanos del condenado nadie pudo ayer penetrar en la capilla, por disposicion expresa del padre Pons, en uso de un artículo del reglamento interno.

El artículo aludido, en efecto, dispone que nadie será admitido á hablar con los sentenciados á muerte, mientras estos no lo soliciten terminantemente.

Por tal razon tuvimos que limitarnos á echar alguna que otra mirada en la capilla desde el corredor contiguo, donde está situada la guardia que tiene al condenado bajo su custodia.

Y, dicho sea de paso, esa misma fuerza del 1.º de Cazadores que montó ayer la guardia en la Penitenciaría, permanecerá, por órden del Estado Mayor, hasta mañana en el establecimiento, teniendo tambien á su cargo la ejecucion.

Ultimos datos

Al anochecer se sirvió al reo la comida, la cual fué extraordinariamente copiosa, y Chanes comió con notable voracidad dejando limpio cuanto plato le fué presentado.

Despues fumó con evidente satisfaccion, como un hombre feliz que no tiene preocupaciones de ninguna especie.

A las 7 1/2 empezó á cabecear, concluyendo por tenderse en el catre, y á las 8 ya roncaba como un alma de Dios.

Al poco rato se presentó en la capilla el señor Federico Costa, miembro del Consejo Penitenciario, acompañado de dos señores más.

Hubo que despertar á Chanes para que contestará á algunas preguntas de los visitantes lo cual hizo sin moverse del catre y levantando solo un tanto la cabeza de la almohada.

Luego reanudó el sueño roncando más ruidosamente que antes, de manera que el padre Pons mandó apagar las velas y á su vez se tendió al lado del condenado.

A la media noche nos comunicaron de la Penitenciaría que Chanes seguía durmiendo del mismo sueño profundo.

les pudo reconocer con certeza á tres de ellos. Inmediatamente dió cuenta al comisario, que en ese momento se presentó, y viendo que respondia con evasivas, salió en busca del capitan, y con gran sorpresa por su parte le contestó éste, que no podia tomar declaraciones ni hacer nada, aconsejándole se metiera en su camarote.

No conforme con la conducta del capitan, que en su concepto no debe ser otra que prestar auxilio y amparo á los pasajeros que lo solicitan, dió cuenta al señor ayudante que visitó el vapor á su llegada, el cual indagó lo ocurrido; pero como los pasajeros á quienes señala como autores de lo ocurrido habian desembarcado, no fué posible tomar medida alguna.

Un pasajero del Eolo nos manifestó que el señor Varando al pasearse por el corredor lo hacía atropellando á los demás pasajeros que se hallaban recostados en las barandas, lo cual dió lugar á un altercado y la consiguiente trompeadura.

El capitan del vapor confirma esta version.

Materiales para el Lazareto—El vapor General Lavalleja salió ayer para la isla de Flores llevando á remolque la lancha Matutina, cargada con materiales para las obras que se practican en el lazareto de la isla de Flores.

Regresó á la 1 p. m. con correspondencia.

La cañonera Beagle—Con procedencia de Port Stanley, Islas Malvinas, llegó en la mañana de ayer la cañonera británica Beagle.

Depósitos indicados—Vapor británico Riverton: Aduana Nueva núm. 3

Buque varado—Dice un diario de Buenos Aires:

A pesar de la creciente de ayer no pudo zafar la barca noruega Salsmis, que se halla varada entre los malecones del Riachuelo y la primera boya del canal. Va á ser necesario alijarle la mayor parte de la carga.

Regalo de Navidad?—La comisaría de la 2.ª seccion de policía, comunicó ayer á la autoridad marítima que en la costa sur, frente á la calle Maciel, había aparecido un cajon conteniendo jamones. Se dió cuenta al Resguardo para que se hiciera cargo de él.

Probablemente se trata de un resto de contrabando olvidado en la costa.

Ex-cuarentenarios—En el vapor Corsario regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Meteoro, que cumplieron su observacion sanitaria.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Rosarian, cayeron al mar tres atados hierro en flejes, marcados con una raya colorada y otra blanca.

Los diez cajones de kerosene caidos al mar durante la descarga del vapor británico Grecian Prince, el dia 11 del corriente, eran de la marca C. B. C.

Informaciones políticas

El comandante Patiño en libertad

Ayer á las 9 de la mañana recuperó su libertad el comandante Enrique Patiño, detenido en la jefatura por disposicion del jefe político durante 24 horas.

Segun versiones recogidas en los círculos oficiales el arresto del señor Patiño fué motivado por un acto bastante singular de este jefe, muy parecido á un conato de burla de las autoridades.

Se asegura que el comandante Patiño, cuando mas vivos eran estos dias los rumores alarmantes dirigió una carta al comisario de la 6.ª seccion denunciándole tener conocimiento del escondrijo de un armamento nacionalista para un golpe de mano que se preparaba en ésta.

El comisario dió cuenta á sus superiores de la denuncia y uno de los altos empleados policiales fué encargado de adquirir los datos necesarios del denunciante.

Se refiere que el comandante Patiño en vez de concretar su denuncia contestó vagamente que habia obtenido los informes de un sujeto que se hallaba ébrio, circunstancia que le hacia soltar fácilmente la sinhueso, pero agregó que en aquel momento, segun sus datos el armamento habia sido llevado á otro escondrijo que no sabia.

En cuanto al informante báquico no quiso decir quién era.

En vista de esto el jefe político mandó llamar el lunes á la noche á su despacho al comandante Patiño, contestando éste que no concurriría al llamado porque no acostumbraba á salir de noche de su casa.

Se le citó para el mártes á las nueve de la mañana, contestando que á esa hora no podia concurrir porque acostumbraba á levantarse muy tarde.

El jefe político, sin respetar las aristocráticas costumbres del comandante Patiño le envió á buscar el mártes por la mañana con un comisario que lo acompañó hasta la Jefatura.

Allí el doctor Acosta y Lara le interrogó para que declarase cómo habia obtenido los datos que le sirvieron para su denuncia. El señor Patiño le contestó galantemente que no queria decir nada.

Entonces el señor Acosta y Lara le mandó arrestado por 24 horas, que se cumplieron ayer, á la comisaría de órdenes.

Tal es la version corriente en los círculos oficiales sobre la prision del señor Patiño.

La entrevista con Saravia

Ayer á las 6 de la tarde en el tren de Nico Perez regresaron los miembros del directorio nacionalista señores doctor Diego M. Martinez, Pedro Echeverria y Juan R. Albistur.

Una legion de reporters esperaba en la estacion á aquellos señores ansiosos de adquirir datos sobre la entrevista realizada con el señor Aparicio Saravia.

Los viajeros, sin andar con muchos rodeos dijeron á los diaristas que, como era fácil comprenderlo, ellos habian ido con una mision oficial del Directorio sobre la que no era correcto dar ningun informe á la prensa antes de que fuese informada aquella autoridad política.

El directorio nacionalista se reunirá esta tarde á las 5 para oir los informes de los comisionados.

Parece que despues de la reunion ya no habrá inconveniente en trasmitir los datos al público.

La conferencia no tuvo lugar en Santa Clara de Olimar como se informaba sino en Fraile Muerto, á pocas leguas de Melo, en casa de un estanciero apellidado Acosta, cuñado del caudillo nacionalista.

Los comisionados llegaron á ese punto en la diligencia de Melo el lunes á las dos de la tarde.

Encontraron allí á Saravia, que les esperaba desde la madrugada. Habia ido á caballo, acompañado por Mariano Saravia.

Los viajeros estuvieron con Aparicio hasta las 11 de la noche, tomando la diligencia que venia de Melo á Nico Perez, de donde regresaron á la capital en Ferrocarril.

Respecto de la impresion que traian de la entrevista con el caudillo militar nacionalista, dijeron los comisionados que venian «satisfechísimos».

Declaraciones importantes

El presidente del Directorio Nacionalista doctor Carlos A. Berro, ha telegrafiado desde Paysandú á sus compañeros en aquella corporacion, las declaraciones principales del discurso que pronunció antenoche en el seno del Club «Coronel Diego Lamas», en aquella ciudad, las cuales concuerdan con los informes de nuestro corresponsal telegráfico, que publicamos en la seccion respectiva.

El doctor Berro habia concurrido al Club despues del banquete con que los principales nacionalistas de Paysandú le obsequiaron en el hotel Concordia y donde se le hicieron expresivas manifestaciones de aprecio y consideracion.

El doctor Berro declaró en el discurso pronunciado en el Club Diego Lamas que ha mejorado de una manera muy visible la situacion del país en lo político y en lo administrativo y que todo parece indicar que el actual gobierno cumplirá la mision de preparar una era de reparacion, de justicia y de respeto á todos los derechos.

Refiriéndose á las versiones persistentes que los enemigos de la situacion propalan para mantener la alarma, sobre trabajos nacionalistas subversivos, dijo que no eran otra cosa que calumnias para presentar al partido como una agrupacion de conspiradores sin otro plan ni otro propósito que el de tomar el poder por asalto, con cualquier pretexto, agregando que protestaba contra esas calumnias, pues el Partido Nacional, como lo declaró á nombre del nuevo Directorio al tomar posesion de sus funciones, hoy como antes, mantiene su programa de paz, de respeto á las instituciones, y de leal concurso al progreso gradual de la República.

Así mismo dijo que el Partido Nacional no tiene por qué agredir la actual situacion, creada con su concurso decidido y leal; y que no reclama el poder sino la observancia de las bases fundamentales de nuestra organizacion democrática, especialmente la libertad y la verdad del sufragio.

Recibos presidenciales

Concurrieron al recibo presidencial de anoche las siguientes personas:

Ministros de Francia y Chile, los ministros de Gobierno y Fomento, doctor Evaristo Ciganda, ingeniero Rodolfo de Arteaga, doctor Augusto Turenne, José B. Gomensoro, Cárlos de Tezanos, doctor Felipe Villegas Zúñiga, comandante Estanislao Mendoza, Juan Grolero, comandante Fialho, mayor Olivencia, mayor Amaro Gonzalez, coronel Zoilo Pereyra, Joaquin R. Sanchez, coroneles Kiefer y Viscayart, comandante Ruprecht, Ricardo Lacueva el jefe político doctor Acosta y Lara, coroneles Pollo y Alejandro Gonzalez, Alfredo Silva y Antuña, Baldomero Correa, Adolfo Basañez, Enrique Rovira, coronel Magallanes, comandante Berrutti, coronel Ayala, mayor Ventura, coronel Marquez jefe de E. M. y otras personas.

LOS ARTISTAS PORTUGUESES

Lucinda Simões

La nota artística del dia es el estreno de la compañía dramática portuguesa, en la que figura como estrella de primera magnitud, Lucinda Simões, una artista genial, de valer propio, naturaleza entusiasta por su arte y que merecerá los aplausos de las plateas del Plata, como ha merecido los del público portugués, español y brasilero.

Hace 20 años estuvo aquí, de paso, recien iniciada en la carrera que tanta gloria le ha dado. La vimos en el viejo San Felipe, acompañando en el piano á Furtado Coelho que tocaba maravillosamente el *Copophone*.

A los 17 años Lucinda Simões llegó de Paris contratada para los teatros de Rio Janeiro, en donde ha crecido su fama á tal punto que es la artista mimada de ese público tan severo.

Los fluminenses que la han victoriado en los escenarios del teatro San Luiz y del Gimnasio, han inmortalizado su nombre cooperando á la construccion del teatro Lucinda que ha sido el centro de los triunfos de la celebrada artista. Cuando la Duse estuvo en Rio de Janeiro le correspondió á Lucinda el honor de coronarla en el palco escénico como reina del arte dramático italiano.

La prensa de ambos mundos la ha consagrado como la primera artista portuguesa. Y desde el dia en que puso en escena, traducida al portugués, El Pañuelo Blanco, de Eusebio Blasco, hasta hoy, la notable intérprete ha señalado en el arte dramático moderno la huella de su paso firme, las manifestaciones de su inteligencia, las originalidades de su temperamento, el conocimiento profundo que posée de los medios de conmover y de hacerse aplaudir en la interpretacion que hace de las obras mas difíciles del teatro contemporáneo.

Los que la hemos visto en Rio de Janeiro sacudir de entusiasmo al público en las interpretaciones que hace del teatro de Augier, de Sardou, de Echegaray, de Dumas, estamos seguros de que recojerá aplausos en «Tosca» en que se revela en toda la intensidad de su talento, en «Francillon» donde está insuperable, como lo está en «Demi-Monde» en «Dalila» en «Doras», etc. etc.

Lucinda Simões pone en escena, con gran lujo las obras que representa. Los trajes que usa son riquísimos y confeccionados por la modista de las reinas de Portugal, Amelia y María Pia; y sus alhajas y sus brillantes, de altísimo valor, son el tributo de sus admiradores.

Acompaña á Lucinda, su hija Lucila, que es digna émula de su madre. La eminente Duse le anunció un porvenir de gloria viéndola en «Francillon». Sigue paso á paso, la escuela de Lucinda.

No debe olvidarse, por otra parte, que los artistas portugueses han dejado imborrables recuerdos en Montevideo.

Arturo Napoleão, en 1858, nos mostró, niño todavía, que ya se revelaba en él, el genio que mas tarde luciría en toda su plenitud. Sucesivamente pasaron por las escenas de nuestros teatros Rafael Croner, Furtado Coelho, Antonio M. Celestino, Alfredo Napoleão, Federico do Nascimento, M. Bensaude, Vianna da Motta Moreira de Sá, y últimamente, Regina Pacini, la incomparable intérprete de «Lucia».

Estos antecedentes de verdadero arte, podrían hacernos esperar confiadamente en los triunfos de Lucinda Simões y de su excelente compañía dramática, tratándose de artistas portugueses; pero, ellos se manifestarán esta noche en el escenario de Solis en que el hermoso idioma de Garett y Ramalho Ortigão tendrá sus mas completos intérpretes en una obra de interés palpitante y de situaciones dramáticas como «Francillon».

Noticias Generales

Los asuntos de Maldonado

Comenzamos á publicar hoy la extensa réplica de la jefatura de Maldonado á *La Razon*.

La exposicion habia sido remitida hace tres dias á El Siglo, pero la aglomeracion de originales y las dificultades de espacio nos han impedido dar comienzo á su publicacion hasta hoy, no obstante el interés que reviste para todos los que han seguido con mas ó menos atencion las peripecias del litigio.

Por inadvertencia que ha sin anunciarse la publicacion de la réplica de la jefatura de Maldonado, llegada á nuestro poder el lunes.

El señor Muñoz jefe político de aquel departamento, nos ha manifestado que iba á contestar á *La Razon*, cuando recibió el escrito del oficial 1.º de la jefatura encargado del despacho,—y como se dice en el lo que se proponía decir por su parte, cree inoficioso hacerlo ya.

Asimismo, agregará algunas cosas á la respuesta del señor Orique, que estima necesario decir.

Venta del Banco Hipotecario

Se nos informa por un grupo de accionistas del Banco Hipotecario, que se hacen trabajos para proponer al Estado la venta de esa institucion.

Nos aseguran que la mayor parte de los accionistas ó casi su totalidad, se hallan de acuerdo con el pensamiento y suscribirán la propuesta. Se propondría al Estado la venta del Banco Hipotecario con su activo y pasivo y con sus privilegios pidiendo en pago los tres millones y medio de pesos de la Deuda de Garantía existentes.

La operacion, segun nos dicen algunos accionistas ho sido consultada con personas de la alta banca, que la han encontrado factible y han opinado que sería ventajosa para el Estado.

Traccion Eléctrica

Ayer fueron elevados por la Junta al Ministerio de Gobierno los antecedentes del convenio acordado entre la corporacion y el señor German Colladon, para sustituir el sistema de traccion á sangre por el eléctrico en los tranvías de Pocitos, Buceo y Union, Este y Reducto.

No se sabe si el gobierno remitirá el asunto al Poder Legislativo, acompañado del mensaje respectivo, incluyéndolo entre los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias; pero aunque asi fuera no podrá ser considerado, segun todas probabilidades, hasta despues de Febrero próximo, pues la Cámara de Representantes tiene muchos proyectos de ley que discutir con prioridad á esa cuestion y á pesar de que solo debe pronunciarse respecto del plazo de la concesion el asunto demorará en trámites y discusiones mas de dos meses.

De este modo, solo á mediados del año entrante se dará comienzo á los trabajos para el cambio de traccion, siempre que el asunto no sufra rectrasos extraordinarios de ninguna especie.

El consumo de fideos

Puede juzgarse de los excelentes resultados que están produciendo las medidas relativas á la fabricacion de fideos, por los avisos que publicamos en otro lugar, conteniendo un certificado expedido por el jefe del Laboratorio Químico Municipal.

Por ese medio, el público consumidor podrá garantirse contra las falsificaciones comprobadas por los análisis respectivos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—Tampoco ayer concurrió el presidente de la República. Permaneció todo el dia en su casa, donde recibió numerosas visitas.

Hízose llevar de los ministerios los asuntos cuyo despacho tenia mas urgencia, firmando las resoluciones acordadas.

En los ministerios—Reinó la mayor desanimacion en los Ministerios. Hubo escasas visitas y el despacho de asuntos fué casi nulo.

Los ministros de Gobierno y Relaciones concurrieron á las 3 1/2 de la tarde á la Cámara de Representantes para asistir á la discusion del proyecto de Presupuesto General, pero aquella rama legislativa no sesionó. El ministro de Gobierno regresó á su despacho.

Estuvieron con él los señores diputados Milans Zabaleta, Abellá y Escobar y Lacueva Stirling, el director de Correos y telégrafos y el fiscal é inspector de policías coronel Islas.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el ministro de Guerra y el director de Aduanas señor Gradin.

En Relaciones estuvieron el ministro de Chile señor Máximo R. Lira, doctor Alejo Arocena, Adolfo Basañez, Julio Sienra.

En Guerra estuvieron los señores jefe de Estado Mayor, coroneles Visillac y Villar, mayor Ventura, comandante Schultze.

Sin novedad—No se dió en los ministerios ninguna informacion á la prensa pues el despacho fué limitadísimo.

Legacion en Norte América—El gobierno puso ayer el cúmplase á la ley que restablece en los Estados Unidos de Norte América una Legacion de 2.ª clase, cuyo ministro gozará mientras no se sancione el Presupuesto General de Gastos, de una dotacion idéntica á la del ministro residente en Alemania.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

RENACE LA ANIMACION EN EL STOCK EXCHANGE — NOTICIAS DE ORÍGEN BOER — QUEJAS DE LA POBLACION DE RAZA HOLANDESA — VOLUNTARIOS DE LA CITY — Las autoridades de Lourenzo Marquez — EN EL RIO TUGELA — OTROS RUMORES DE BATALLA SIN CONFIRMAR — TRANSPORTE NAUFRAGADO

Londres, 20—La plaza comienza á reponerse de las alarmas causadas por las malas noticias de la guerra.

Hoy ha habido mas animacion en el Stock Exchange y las cotizaciones han mostrado tendencia á la alza.

Londres, 20—El gobierno ha recibido hoy un telegrama de Lourenço Marques en el que se transcribe la noticia oficial de los boers publicada en Pretoria sobre el resultado de la batalla del rio Tugela.

Anuncia ese despacho que los burghers que rechazaron al general Buller le tomaron doscientos seis prisioneros, trece carros de pertrechos y dos cañones y le desmontaron otros cuatro.

Londres, 20—Telegrafían de Capetown que la poblacion del distrito de Victoria West formada en su mayor parte por gente de raza holandesa protesta de la presencia de las tropas inglesas en esta parte de la Colonia del Cabo y se queja de la obligacion que se le impone de proporcionar víveres y forrajes á esas tropas mediante el pago del valor de esas provisiones.

Londres, 20—El ministerio de la guerra ha publicado esta noche las siguientes noticias sobre los preparativos de refuerzos para las tropas de Sud Africa.

Se ha ordenado la formacion de un cuerpo de infantería montada, que se llamará «Imperial Yomanry».

Se han aceptado los servicios de los voluntarios que se han ofrecido hasta ahora y los que se ofrezcan mientras dure la preparacion de los refuerzos.

Los voluntarios formarán compañías adscriptas á los batallones de líneas.

Londres, 20.—El diario oficial publicó ayer la declaracion de neutralidad de los Estados Unidos, con respecto al conflicto anglo boer.

Londres, 20—El leader liberal Mr. Campbell Bannermann pronunció anoche un discurso en Aberdeen, diciendo que el partido liberal declinó las responsabilidades de la guerra actual, las cuales incumben principalmente al ministro Chamberlain.

Reconoció tambien la gravedad de la situacion, pero agregó que nada justificaría la duda ó el desaliento.

Londres, 20—Hoy ha habido en el Guildhall (Palacio Municipal) una reunion de los mas ricos comerciantes de la City convocada con el objeto de acordar la forma en que esas parte de la capital contribuiría al esfuerzo que hace toda la nacion británica para ayudar á las tropas que pelean en el Africa del Sur.

Se acordó formar un cuerpo de voluntarios de la City é invertir en la preparacion y envío de ese cuerpo hasta el teatro de la guerra, £ 25 000.

El armador Wilson se comprometió á trasportar gratis á Capetown á ese cuerpo.

El Consejo Municipal, por su parte ha decidido conferir á todos esos voluntarios la ciudadanía honoraria de Londres.

Londres, 20—La crítica de las operaciones de la guerra ha tomado un nuevo impulso desde que se produjeron los últimos sucesos adversos.

Antes se limitaban en gran parte á confiar en los planes de los generales, pero ahora discútese hasta sus primeros movimientos.

Por esto se critica que el general Warrenhaya partido á Desar para ir en auxilio de Lord Methuen prediciéndose que correrá una suerte análoga á la de aquel, pues el camino de Kimberley es una trampa abierta.

Ni las tropas británicas que se encuentran en Nauwpoort y las del general Gatacre en Aterskroom se pueden considerar como elemento de apoyo para una nueva expedicion hacia el rio Medder pues se encuentran á su frente al enemigo.

El no haber atacado los boers al general Methuen apesar de estar reforzados, parece hasta obedecer al deseo de que Sir Charles Warren pase el rio Orange. Si las tropas de ese general marchasen en cambio á Natal, el ejército de sir Buller podría obtener una ventaja de influencia en la marcha de las operaciones.

Londres, 20—El ministerio de guerra ha publicado hoy la noticia de un combate que hubo anteayer al norte de Arundel, poblacion de la Colonia del Cabo que sirve de cuartel general á las tropas del general French, entre estas fuerzas y una columna de las fuerzas de Orange.

La accion comenzó por un tiroteo de avanzadas. En seguida entraron en combate las tropas de Nueva Zelandia que soportaron valientemente el fuego del enemigo muy superior en número y no abandonaron sus posiciones hasta que recibieron órden de retirarse.

El general French ordenó la retirada porque los boers comenzaban á flanquear sus tropas aprovechando las ventajas del terreno. No se ha comunicado nómina de las pérdidas.

Londres, 20—Un despacho de Pretoria con fecha 15 del actual comunica que las fuerzas boers que sitian á la plaza de Mafeking se han acercado á corta distancia de esa ciudad.

Se cree que en breve efectuaráse el asalto de esa plaza.

Londres, 20—La mayoría de la prensa de esta capital denuncia á las autoridades de la colonia portuguesa de Laurenço Marquez como aliadas de los boers; asegurase que permiten frecuentemente el paso por ese territorio de municiones y de voluntarios extranjeros para el Transvaal.

Los diarios mas influyentes dirigen esta acusacion contra Portugal y exigen del gobierno que se apodere hasta que termine la guerra, de la bahía de Delagoa para ejercer mientras dure ella el absoluto dominio de ese puerto é impedir que los boers continúen recibiendo refuerzos.

Londres, 20—La situacion de las fuerzas británicas en Natal no es favorable para realizar un movimiento de avance por lo cual no se creyó desde un principio que el general Buller lo hubiera efectuado.

Los boers amenazan constantemente el flanco del ejército.

Las tropas de que dispone el enemigo en ese punto no son numerosas segun informan, pues de lo contrario podría llevar á cabo una vigorosa ofensiva.

Londres, 20.—Hoy ha vuelto á circular el mismo rumor de ayer y anteayer sobre el paso del rio Tugela por las tropas del general Buller.

La version que se dá hoy es la siguiente:

El general Buller se propuso ocupar á todo trance las posiciones que la brigada Hildyard tomó en la batalla del viernes y abandonó despues. Con ese objeto envió tropas de infantería y caballería que se apoderaron de las posiciones indicadas.

Tampoco hoy se confirma oficialmente este rumor ni en los círculos militares se le presta crédito, pues esa operacion no habría podido realizarse sin artillería de que carece el general Buller para contestar al fuego de los cañones que los boers tienen en Colenso.

Ademas el paso del rio Tugela no es practicable si no por los dos vados que el general Buller intentó cruzar el viernes y que están defendidos por trincheras inexpugnables de los boers.

Madrid, 20—Telegrafían de Las Palmas que el transporte inglés Denton que dirigíase al Cabo ha encallado en la proximidad de aquel puerto.

El gobierno español ha autorizado al comandante del Denton á desembarcar el personal y el material del transporte en Las Palmas para facilitar el salvamento del vapor.

Francia

TUMULTO EN LA AUDIENCIA DE LA ALTA CORTE — DEROULEDE CASTIGADO — LA CAUSA DE MARCEL HABERT

Paris, 20—A la sesion de hoy de la Alta Corte de Justicia asistió el diputado Derouléde apesar de su mal estado de salud.

El abogado de Marcel Habert pidió que su cliente sea juzgado con los demás acusados, mocion que fué rechazada por el procurador general, incidente de que aprovechó Paul Déroulede para calificar á los senadores presentes de «miserables» é «infames».

Estas palabras fueron seguidas de un violentísimo tumulto.

A consecuencia de la actitud tomada por Paul Derouléde en la audiencia de hoy y de las injurias ó que dirigió á los senadores, la corte condenó en seguida á dicho diputado á dos años de prision y á la pena de la exclusion de las audiencias por todo el tiempo del proceso.

La Alta Corte de Justicia decidió en la misma audiencia hacer un juicio especial á Marcel Habert, separándolo completamente del asunto que dicha Corte tiene para resolver.

Se dice que Habert reclamará para que su causa se juzgue en forma idéntica á la de los demás acusados.

Paris, 20—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy, ha rechazado por 329 votos contra 193 una mocion pidiendo la libertad provisoria del diputado Marcel Habert.

Paris, 20—Los diarios de esta noche relatan mas extensamente los escándalos desarrollados hoy en la audiencia de la Alta Corte y dicen que desde que empezaron las reuniones de la alta corte de justicia en ninguna ha habido desórdenes tan graves como en la de hoy. Inmediatamente despues de declarar abierta la audiencia, el Presidente Fallieres anunció que el defensor del diputado Habert que habia sido declarado contumaz y ayer se constituyó prisionero, pedía se le incluyese en el proceso de los demás acusados.

El procurador de la República M. Octave Bernard se opuso á esa demanda y entonces el acusado Derouléde jefe de la liga de los patriotas pidió la palabra. M. Fallieres se la otorgó creyendo que trataría unicamente de apoyar la peticion de su amigo Habert.

Lo primero que hizo Derouléde fué decir que el tribunal obedecía órdenes del gobierno.

El presidente Fallieres le pidió que retirara sus palabras; pero él se negó, gritando que el tribunal se componía de «miserables valets de la ilegalidad» los cuales le inspiraban desprecio, y otros insultos dirigidos á los miembros de la Alta Corte y al presidente de la República.

Las vociferaciones de Derouléde produjeron un tumulto estupendo.

Los senadores protestaban y lo mismo hacia una parte del público, mientra los acusados y el resto de los espectadores aplaudian á Derouléde.

El procurador Bernard alzó la voz en medio de la agitacion y pidió se impusiera un castigo severo al acusado que por segunda vez, habia injuriado al tribunal y al primer magistrado del país.

La alta corte se retiró á deliberar y por todos los votos menos cuatro condenó á Derouléde á dos años de prision, pena independiente de la de tres meses de prision que se le impuso en semanas pasadas por igual causa.

Cuando el presidente Fallieres pronunció la sentencia se repitieron las escenas de desórden pero la audiencia terminó allí y los ugieres hicieron que el público evacuara prontamente las galerías.

Paris, 20—El diputado Derouléde presidente de la Liga de los Patriotas y principal acusado habia estado ausente de las audiencia de anteayer y ayer por causa de un sério ataque de lumbago que lo obligaba á guardar cama, pero hoy se presentó apoyado en el brazo de un amigo.

Señores, dijo dirigiéndose al tribunal:

«Conociendo la obediencia de los magistrados amovibles ó inamovibles á las órdenes del Gobierno...»

El presidente Fallieres no le permitió continuar, lo que hizo que arrebatado de ira, prorrumpiese en gritos é insultos. M. Fallieres le preguntó:

—¿Se dirige usted á la Alta Corte ó á la magistratura?

—A vosotros—contestó Derouléde, señalando con el dedo á la Corte;—y á vosotros señalando despues á los fiscales.

El presidente le replicó:

—Sin duda no se dá cuenta del valor de sus palabras...

—Sí, las exagero, lo hago adrede—contestó Derouléde.

Sus amigos lo vivaron estruendosamente.

En el partido orleanista

Paris, 20—El duque de Orleans ha resuelto separar á Mr. Arthur Meyer de la direccion de «Le Gaulois», órgano de su partido en Paris.

El príncipe Enrique de Orleans, primo del pretendiente francés, defiende la actitud de monsieur Meyer y se opina que con este motivo pueden agriarse las relaciones entre el duque de Orleans y el príncipe Enrique.

El pedido de Zola

Paris, 20—Los amigos de Mr. Emile Zola creen que el presidente del gabinete M. Waldek Rousseau accediendo á la peticion del célebre novelista le entregará los documentos perjudiciales para la memoria de su padre que existen en el archivo del Ministerio de Guerra.

El general de Gallifet ministro de la Guerra, habia rechazado una peticion idéntica que le dirigió Zola, y habia fundado su negativa en el hecho de haber muerto el oficial que facilitó esos documentos al gobierno.

Zola dice que el oficial aludido por el ministro, es el teniente coronel Henry que se mató despues de confesarse autor de la falsificacion de un documento acusador para Dreyfus.

Agrega que Henry fué quien enseñó los documentos á M. Ernest Judet, redactor de «Le Petit Journal», para que publicara el asunto en ese diario.

Finalmente, como Zola está convencido de la inocencia de su padre, supe que Henry forjó tambien esos documentos como hizo con el que le costó la vida.

Incorporacion de conscriptos

Paris, 20—Segun los partes recibidos en el ministerio de guerra han quedado incorporados los conscriptos en los distintos cuerpos elevándose su número á 206618 cifra inferior en mas de 20,000 á la del año último.

España

Defensa de intereses en la costa africana

Madrid, 20—El primer ministro señor Silvela en la sesion celebrada hoy por el Congreso de diputados declaró ser inoportuno por el momento tomar una orientacion fija en lo referente á la política exterior. Dijo el señor Silvela que ahora España se limitará á defenderse preocupándose de especial manera de salvaguardar sus intereses relacionados con la costa de Africa.

El conflicto por los presupuestos

Madrid, 20—Convencido de la imposibilidad de la aprobacion de presupuestos por las Cortes antes de Enero, el gobierno ha acordado pedir autorizacion á ambas Cámaras para mentener en vigencia los de este año hasta la aprobacion de los citados proyectos.

El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde está resuelto á afrontar un conflicto con el Parlamento en esta cuestion de los presupuestos y sus compañeros de gabinete aprueban su decision.

Las sesiones parlamentarias

Madrid, 20—El sábado de la presente semana suspenderán sus sesiones las cortes, hasta la segunda semana de Enero.

Norte-América

La muerte del general Lawton

Washington, 20—Causó penoso efecto aquí la comunicacion del general Otis al secretario de guerra anunciando que el general Lawton, jefe de una de las brigadas que operan contra Aguinaldo, ha muerto de un balazo en el pecho durante el asalto que los norteamericanos llevaron á la plaza de San Mateo.

Proyecto contrario al imperialismo

Washington, 20—El senador Haar ha presentado hoy en la cámara de que es miembro un proyecto de resolucion por el que se declara que los Estados Unieos se abstendrán de imponer la libertad á otros pueblos cualesquiera que ellos sean y tambien de intervenir en asuntos de ninguna nacion [excepto los casos en que esta misma solicite la intervencion.

El objeto de este proyecto de resolucion es impedir que el gobierno lleve á cabo sus planes con respecto á las islas Filipinas y al mismo tiempo establecer una regla que evite en adelante intervenciones como la de esta república en los asuntos de Cuba.

Cuentas pagadas por España

Washington, 20—El embajador de España en esta capital Duque de Arcos ha pagado por cuenta de su gobierno las cuotas atrazadas y los intereses referentes al tratado estipulado entre los dos gobiernos en 1834.

En los círculos oficiales se considera este hecho como un acto gracioso por parte de España en vista de que todos los tratados estipulados con aquella nacion quedaban abrogados de hecho por la guerra habida entre los dos países y se sabe que el gobierno norte-americano retribuirá esa cortesía con alguna manifestacion amistosa.

Italia

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE DEL PERSEO — EL CAUSANTE DEL CHOQUE — Todas las víctimas de nacionalidad italiana

Génova, 20—La administracion de la compañía de Navigazione Generale Italiana há publicado nuevos detalles sobre el accidente sufrido por el vapor Perseo en proximidad de la costa de España.

Los nuevos datos dicen que el siniestro fué causado por el capitan del vapor Meuse quien teniendo que seguir con rumbo hacia Tanger, pretendió pasar por delante del Perseo, haciendo inevitable el choque por el cual quedó casi partida en dos su nave.

En el Meuse se produjo tambien un incendio el que contribuyó á que el vapor se sumergiera con gran rapidez.

Entre los pasajeros del Perseo á quien el accidente sorprendió durante el sueño se produjo un pánico indescriptible que pasó solo cuando el vapor tomando otra vez su ruta en pocos minutos llegó á la vista del faro de Alicante donde el buque desembarcó sus pasajeros.

Entre las víctimas, todas habidas abordo del Perseo hay que contar un fogulsta, el cocinero, el despensero y seis pasajeros de 3.ª clase, siendo todas las víctimas de nacionalidad italiana.

La avería sufrida por este vapor es un boquete que mide 12 metros cuadrados de apertura el que se halla muy próximo á la proa del lado de babor.

El desembarque de los pasajeros en Alicante realizóse con toda felicidad y esta mañana el Perseo remolcado por otro vapor se ha dirijido á Cartagena con el objeto de reparar el desperfecto sufrido.

Desde este puerto se ha enviado el vapor Enna con el encargo de embarcar en Alicante los pasajeros y el correo desembarcado del Perseo.

La Puerta Santa

Roma, 20—Hoy han continuado los trabajos para la apertura de la puerta Santa, ceremonia á que se cree no asistirá el pontífice en vista de su delicado estado de salud.

La bronquitis de Leon XIII

Roma, 20—Su Santidad sigue muy débil y se reconoce que Leon XIII sufre de una obstinada bronquitis.

Hoy el papa ha recibido varias visitas sin abandonar su cama, aceptando las indicaciones que á este respecto le ha hecho su médico de confianza doctor Lapponi.

En vista del estado delicado en que se halla el pontífice se ha resuelto suspender la recepcion de costumbre para año nuevo.

Proceso Nortabartolo

Milan, 10—En la audiencia de hoy del proceso Notarbartolo prestó su declaracion el comendador Minolini, siciliano, que fué procurador del rey en Sicilia en tiempo del asesinato de Notarbartolo y luego presidente de la Corte de Asises de Nápoles.

El comendador Minolini ha declarado que el famoso bandolero Leone, jefe de la banda célebre por las fechorías cometidas, ha estado en correspondencia con varios diputados.

El fiscal de la Corte honorable Altobelli dirigiéndose al testigo le invitó á dar los nombres de los diputados á que hacia alusion, pero el presidente de los Assizes se opuso á que se dieran nombres de personas que no estaban complicadas en el proceso.

El testigo reanudando su declaracion dijo que en su opinion los instigadores del asesinato de Notarbartolo eran Rafael Palizzolo, Luis Muratori y el ex diputado de Palermo Pedro Chiara, diciendo además que el asesinato fué organizado asegurándose la impugnidad de los ejecutores del crimen merced á la convivencia de funcionarios públicos.

La declaracion del comendador Minolini ha producido en los jurados y en el público una impresion enorme.

Austria-Hungría

El encargado de formar nuevo gabinete

Viena, 20—Se espera que el viernes quede formado el gabinete, que debe reemplazar al actual, dimisionario desde esta mañana en que su presidente el conde Ciary puso en manos del emperador la renuncia de todos los ministros.

Su magestad ha confiado la formacion de nuevo gabinete al actual ministro de Ferrocarriles doctor De Witteck.

Viena, 20—No terminó todavía la sensacion en los círculos de la corte y en los diplomáticos por el hecho de haber el emperador exonerado del cargo de director de la cancillería del gabinete al baron De Braun, anciano consejero y persona que habia sabido granjearse grandes simpatías en todos los círculos de esta capital.

Se sabe que le sucederá en la secretaría del gabinete imperial el caballero Schiessel de Peratoff.

Inglaterra

Convenio con la cancillería francesa

Londres 20—Se ha publicado el texto de un convenio estipulado entre la cancillería británica y francesa por el cual se suprima el visto bueno de los cónsules en los certificados de orígen de las mercaderías.

Los poderes parlamentarios de lord Beresford

Londres, 20—Comunican de York que los electores liberales de aquel distrito han celebrado una reunion en la que han resuelto no oponerse á que el representante de York en la cámara de los comunes, lord Charles Beresford continue desempeñando su cargo hasta que se convoquen las elecciones.

La peste en la India

Londres, 21.—Telegramas oficiales de Bombay anuncian que la peste bubónica aumenta allí de nuevo de un modo alarmante.

Banquete de la Cámara de Comercio francesa

Londres, 20—La Cámara de Comercio francesa de esta capital ha celebrado esta noche un banquete al que asistía tambien M. Ives Guyot, redactor de «Siecle de Paris».

A los postres fueron pronunciados varios discursos tomando la palabra tambien M. Guyot quien desaprobó que se concedieran en Francia primas sobre los azúcares.

Brasil

Banquete entre diplomáticos

Rio de Janeiro, 20—A bordo el doctor Iturburu ofreció un almuerzo al que asistieron varios miembros del cuerpo diplomático y otros personajes.

El ministro argentino doctor Gorostiaga ofrecerá el domingo próximo un banquete al cuerpo diplomático.

Despedida del ministro paraguayo

Rio Janeiro, 20—En el vapor Chili se embarcó con destino á Buenos Aires el ministro del Paraguay en ésta doctor F. Iturburu.

Ayer se le hizo una simpática despedida por brasileros y paraguayos, hallándose tambien presente los ministros argentino, italiano y de Bolivia.

Crédito para el viaje de Campos Salles

Rio de Janeiro, 20—Ha sido abierto un crédito de 1.300 contos para los gastos que demande el próximo viaje del presidente Salles á Buenos Aires.

Choque de trenes

Rio de Janeiro, 20—En Petrópolis ocurrió un choque de trenes, resultando heridos 3 empleados.

De la Argentina

LA VENIDA DEL CRUCERO MONTGOMERY — POLITICA BOLIVIANA — ADMISION DE ALGUNOS ARTÍCULOS PARAGUAYOS — LOS VAPORES DEL PACIFICO

Buenos Aires, 20—Mañana zarpará para esa el crucero norteamericano Montgomery.

Hay quien dice que el viaje y estadía ahí responde á la situacion anormal de ese país.

—La legacion boliviana recibió hoy un telegrama anunciándole que la cuestion federal que apasiona tanto los ánimos en aquel país ha sido aplazada para la próxima legislatura.

El asunto ha sido discutido reñida y extensamente en la convencion nacional reunida en Oruro.

—De Santos comunican que desde el 1.º del corriente hasta el 19 entraron en el hospital de aislamiento 4 enfermos de peste bubónica.

Actualmente existen allí 12 atacados de los cuales solo uno es grave.

De Asuncion siguense recibiendo noticias favorables sobre el estado sanitario.

El Departamento de Higiene resolvió admitir la importacion de harina de mandioca y cueros salados del Paraguay prévia desinfeccion.

—De acuerdo con la junta uruguaya, el departamento de higiene resolvió conceder permiso á la compañía del Pacífico para que sus vapores hagan operaciones en cuarentena en Rio Janeiro, bajo la vigilancia del inspector sanitario argentino ú oriental y con las precauciones debidas.

En esas condiciones á dichos vapores se les recibirá en libre plática.

Los gastos de la recepcion de Campos Salles — EL ENSANCHE DEL PUERTO — CONTRADICCIONES RESPECTO AL PERSEO

Buenos Aires, 20—El poder ejecutivo dirigió hoy un mensaje al Congreso, pidiendo autorizacion para hacer los gastos que demande la recepcion del presidente brasilero doctor Campos Salles.

Por otro mensaje, el presidente solicita permiso para ausentarse el año próximo de la capital, cuando razones de salud ó de interés público lo requieran.

Parece que esta licencia será utilizada para

AL PÚBLICO

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de las inspecciones practicadas desde el 1.o de Julio ppdo. hasta la fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias, ha resultado que los fideos procedentes del "Molino y Fidelería Gianelli", de los señores Gianelli y Ca., se encontraban coloreados con azafran, exclusivamente, según los análisis químicos practicados por esta oficina.

Y para que conste, se expide el presente certificado, de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

Firmado: Cárlos Regúnaga.

---

unas excursiones á Mar del Plata ó á las estancias que Roca posee.

—Dícese otro decreto destituyendo á un viceconsul del país en el extranjero, que está comprometido en asuntos escabrosos.

—Los señores Doyell Navia y Ca., presentáronse al gobierno reclamando la prioridad en el proyecto de ensanche del puerto de la capital, obra que recientemente ha propuesto al gobierno el señor Ricardo Norton.

Manifiestan los recurrentes que la propuesta Norton es plagio de la por ellos presentada al congreso á mediados del año corriente.

—No coinciden los informes recibidos hoy por Lavarello, agente de la Navegacione Generale Italiana respecto al accidente ocurrido al vapor Perseo en viaje de este puerto para Génova, con las noticias telegráficas publicadas hoy.

En un telegrama recibido ayer la agencia de la direccion en Génova dice que el Perseo ha arribado á Alicante.

El Perseo fué embestido por un vapor francés, sufriendo leves averías.

Pasajeros y tripulacion todos salvados.

Honores á los restos de W. Pacheco

EL PUERTO DEL ROSARIO

Buenos Aires, 20.—Se decretó tributar á los restos del doctor Wenceslao Pacheco los honores de general de division. Durante el dia de mañana la bandera nacional permanecerá izada á media asta en los edificios públicos de esta capital.

La casa del doctor Wenceslao Pacheco fué hoy visitadísima. El entierro realizaráse mañana á las 9 a. m.

—Pasése ya á la Cámara de diputados el proyecto sobre la construccion del puerto del Rosario de Santa Fé sancionado ayer por el Senado.

La comision de obras públicas lo despachará enseguida para que pueda quedar convertido en ley á mas tardar en la semana próxima.

—Hoy ha dejado de publicarse «El Nacional».

—La Cámara no sesionó hoy por falta de quorum.

—Telegramas de Mendoza confirman la importancia de la inundacion del departamento de Lujan que es el mas perjudicado.

Vapores con caballos para Sud Africa

EL CONFLICTO DE LA FRONTERA

Buenos Aires, 20.—El vapor Jul a Park acaba de zarpar con destino á Sud Africa llevando caballos por cuenta del gobierno inglés.

El dia 25 del presente saldrá para Capetown el vapor Prach con 400 caballos.

—Anuncian de Punta de Vacas que la policía mendocina llegada allí instruye el sumario de lo ocurrido. De las cuadrillas de peones chilenos hay como quince heridos.

El hotelero no dió alojamiento á la policía. Dícese que será llevado preso á Mendoza y que se le obligara á cerrar el negocio, porque su posada es el centro de desórdenes.

Anoche corrió la voz de que los chilenos iban á atacar á la misma policía.

El secretario de la legacion de Chile en Buenos Aires señor Matías Errázuriz que se halla detenido en Punta de Vacas por la interrupcion de la línea del trasandino conversó con el comisionado Rodolfo Céspedes y pudo constatar que sus compatriotas estaban en un estado de ánimo tan excitado que eran capaces de todo.

Durante la colision murió el cabecilla de los peones chilenos.

Seleccion de caballos para el ejército italiano

EN PUNTA DE VACAS

EN BUSCA DE LOS ESTAFADORES DE CARLOS HERRAN

Buenos Aires, 21.—El general Volpini, comisionado por el gobierno italiano para adquirir caballos destinados al ejército del reino, propónese visitar previamente varias estancias principales del país, seleccionando algunos ejemplares que despues someterá á ensayo para la artillería.

En caso de obtener buen resultado como aquel jefe espera, aconsejará á su gobierno el establecimiento de un depósito de caballos en este país para proveer al ejército italiano.

—Comunicaron anoche de Mendoza que aun no se han tranquilizado en Punta Vacas los peones chilenos, habiendo tenido la policía que adoptar enérgica actitud para evitar nuevos disturbios.

Se ha resuelto enviar desde Mendoza un piquete de línea para hacer vigilancia y restablecer completamente el órden.

—En virtud de la resolucion de la Suprema Corte, declarando que la justicia en lo criminal es competente para entender en la querella por estafa entablada por el señor don Cárlos Herran contra diez acreedores de Bolsa. Hoy el Juez de Instruccion Navarro dictó auto de prision contra todos ellos. Hasta esta noche solo dos habíase podido detener. Trátase de un proceso llamado á producir mucho ruido.

La estafa es por valor de medio millon de pesos, habiendo quedado el señor Herran en la calle, como vulgarmente se dice, despues de haber tenido una posicion holgadísima conquistada en largos años de trabajo.

De los departamentos

PAYSANDÚ

DISCURSO DEL DOCTOR BERRO

EL PARTIDO NACIONAL

Su programa de paz y respeto á la Constitucion

Paysandú, 20.—En el banquete anoche en honor del doctor Berro había cuarenta y tres comensales.

Figuraban Alfredo Vazquez Varela, doctor Gutierrez, Silvan Fernandez, Apolinario Velez, mayor Fraga, Larriera, coronel I. Sanz, Córdoba, Sacarelo y otros.

Hablaron el doctor Gutierrez y Felipe Córdoba. Mas tarde el doctor Berro y concurrentes del banquete asistieron al Club Lamas, donde esperábanles gran número de personas.

Allí habló el doctor Berro agradeciendo la manifestacion en que veía franca y pública adhesion á la autoridad suprema del partido.

Dijo que aquella manifestacion importaba decir ante la colectividad:

«Queremos permanecer unidos y disciplinados al pié de nuestra gloriosa bandera, y queremos que esa bandera, símbolo de redencion de la patria, se levante por encima de todas las pequeñas disidencias internas de la familia nacionalista y toda menguada ambicion personal.

Queremos la organizacion y disciplina del partido, porque tenemos conciencia de que solo así podrá iniciarse la obra salvadora iniciada en la revolucion de 1897.»

Juzgando el doctor Berro ese suceso político lo apreció como el acontecimiento mas fecundo y de felices consecuencias y como una empresa inspirada solo en nobles y levantados ideales y no en propósito de tolerancia ó rencor hácia el adversario tradicional.

«No hemos alcanzado aun todos los beneficios que lógicamente han de derivarse de la reaccion moralizadora de 1897,—agregó,—pero el país no ha podido juzgar la obra y apreciar en parte el resultado de la situacion política del país y su marcha administrativa.

Hoy ha mejorado notablemente y si aun no se ha realizado la conquista que anhelamos todos, parece indicar que el gobierno del señor Cuestas ha de ser puente lanzado entre el luctuoso pasado y la nueva era de reparacion, justicia y respeto al derecho de todos los ciudadanos.

Calumnian al Partido Nacional con pérfida intencion los que lo presentan como una agrupacion de conspiradores, decidida á asaltar el poder por cualquier medio ó cualquier pretexto.

No; el Partido Nacional hoy como ayer, mantiene el programa de paz, respeto á la ley y leal concurso del progreso gradual de la República.—Ha contribuido á crear y sostener la actual situacion y no tiene porque agredirla.

Lo que el Partido Nacional pide no es el poder: es la observancia de las bases fundamentales de nuestra organizacion política y muy especialmente la libertad y pureza del sufragio.»

El doctor Berro tributó despues un recuerdo inmortal á la defensa de Paysandú, cuyo aniversario llegará dentro de breves dias, manifestando que no evocaba aquel recuerdo como tea de rencores y venganzas, sino solo como un ejemplo de civismo y abnegacion patriótica, haciendo votos porque ese altísimo ejemplo mantuviera siempre vivo en el seno del partido el espíritu grande y generoso de aquellos héroes.

Terminó el doctor Berro brindando por la paz, el progreso de la República y porque en medio de esos grandes beneficios el partido viera realizarse en dia no lejano el noble programa de sus principios.

Las palabras del doctor Berro merecieron entusiastas aclamaciones.

Despues hablaron los señores Velez y Silvan Fernandez.

La reunion terminó á las doce de la noche, dándose vivas al directorio, al doctor Berro, á Saravia al Partido Nacional, y á la paz y confraternidad uruguaya.

El doctor Berro se embarcará hoy.

—Llegaron del Paso de la Laguna los restos del nacionalista Sagastizabal.

Se les embarcara para esa el viernes.

—Los cuarenta pesos donados por el ministro de Fomento los distribuirá entre los pobres la Sociedad de San Vicente e dia de Navidad en comestibles.

Comerciales

Londres, 20.—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 90.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 73 1/4 por ciento.

Londres, 20.—El trigo ha subido á 25 chelines, el lino á 30 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques para Enero y Febrero.

Amberes, 20.—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.47 1/2 francos para Enero y á 6.57 1/2 para Mayo.

Amberes, 20.—El trigo se cotizó á 14.3/4 francos para Enero y Febrero, el lino á 25 3/8 id y el maiz á 9.50 id.

Rio de Janeiro, 20.—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se ha cotizado hoy en esta plaza á 7 11/32 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 20.—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5.15 á 5.30, id buenos de 4.80, idem regulares á 4.50.

Se vendieron 560.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.65 á 2.70, id bueno á 2.50.

Vendiéronse 800.000 kilos.

—Las lanas han estado sin variacion vendiéndose á los mismos precios ultimamente transmitidos.

Se han vendido 1.000.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres cotizóse de 48 7/8 á 49.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 57, por vacas de 25 á 43 y por terneros de 7 á 14.

Buenos Aires, 20.—Oro, al contado, 220.90.
Idem, para fin de mes, 220.80.
Cédulas S ' , Provinciales, al contado, 10.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.00.
Idem idem 1898, para el 21, 71.00.
Idem idem 1898, para el 23, 71.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 42.00.
Banco Francés [illegible], al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 3/8.
» Francia, 5.18 1/2.
» Alemania, 4.23.
» Bélgica, 5.21.
Salen Montevideo y Vénus.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 220.90 y cerró á 220.90.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 220.80 y cerró á 221.00.

LOS ASUNTOS DE MALDONADO

[illegible]

Maldonado, Diciembre 16 de 1899.—Señor Director de El Siglo.—Estimado compatriota:—Solicito un espacio en las columnas de su ilustrado órgano de publicidad para las rectificaciones y documentos que siguen:

La Razon, en su última y acerba campaña contra la Jefatura y las policías de Maldonado, ha publicado notas de la Jefatura y del Juzgado Letrado Departamental, facilitadas por este con el propósito frustrado de deprimir á aquella ante el concepto público.

Es justo, pues, que la Jefatura dé, á su vez á la prensa, todos los documentos y antecedentes que han de demostrar la correccion de sus procederes en los casos que cita *La Razon*.

—

Previamente, y para que el público se de cabal cuenta de la táctica usada por *La Razon* para atacar á las autoridades policiales de Maldonado, debe el infrascripto dar algunos datos hasta ahora ignorados, y formular algunas consideraciones, sobre lo que el citado diario ha dicho respecto del supuesto atentado cometido contra el doctor Garruchaga.

Fundándose *La Razon* en el testimonio parcial de dos ó tres tertulianos de Garruchaga, testigos de referencia, vale decir, que nada vieron, porque estaban dentro de la casa, y cuyas declaraciones se basan *en lo que oyeron decir*,—y prescindiendo de los testigos presenciales, que se encontraban en la calle á pocos metros del lugar del suceso—el diario acusador, despues de dar por probado que uno de los principales autores del atentado fué Emilio Corbo, empleado de policía, y por ésta instigado, patrocinado y encubierto, pregunta:

«¿Qué hizo la policía para castigar el atropello al domicilio del agente fiscal del Departamento?»

Y en tono enfático, como quien está plenamente convencido de la verdad de lo que afirma, contesta en esta forma tan lacónica como terminante:

«Absolutamente nada.»

¿En que se basa *La Razon* para lanzar afirmacion tan rotunda?

No lo dice, ni es fácil deducirlo de las exageradas narraciones que ha hecho en sus dos largos artículos contra la policía. Probablemente, no lo sabe ni el mismo director de *La Razon*.—Es fácil presumirlo así teniendo en cuenta que nadie ha pedido á esta Jefatura única fuente de informacion para el caso dato alguno sobre lo que hizo la policía.—Y la tarea de recoger ese dato indispensable, habría sido fácil para *La Razon*, uno de cuyos amigos y asiduo colaborador, estuvo recientemente varios dias en esta ciudad.

En el sumario instruido por el señor Zufriategui no puede *La Razon* haber encontrado un solo elemento de conviccion para asegurar que la policía no hizo «absolutamente nada» para castigar al *sol-disant* autor de los atentados á Garruchaga.—El enviado del Superior Gobierno, no creyó necesarios, sin duda, para el buen resultado de sus investigaciones, los informes que sobre la conducta de la policía podría darle, documentados, la Jefatura, y no pidió una sola explicacion al respecto.

No obstante estas circunstancias, *La Razon* ha agotado contra la policía el vocabulario de los dicterios, lo que hace poco honor á su circunspeccion y demuestra que no profesa mayor respeto á la máxima que estampaba en el exordio de sus artículos: «Somos poco inclinados por sistema á prestar crédito sin dificultad á las acusaciones que no se presentan con las pruebas correspondientes».

Véase ahora lo que hizo la policía.

Cuando concurrió el comisario, la noche del suceso, á casa del doctor Garruchaga, éste le manifestó que sospechaba que era Emilio Corbo guardia civil de San Cárlos, y asistente del inspector de policía señor Mata, quien había arrojado los cascotes.

La denuncia no era admisible, desde que el doctor Garruchaga nada había visto ni presenciado, y es por otra parte, enemigo personal de Mata, con quien tiene cuestiones pendientes ante la justicia. Sin embargo, se buscó aquí y en San Cárlos á Corbo, siendo detenido en este último punto á las doce del dia siguiente.—Probó plenamente la coartada, justificando que había llegado á San Cárlos procedente de Maldonado, media hora antes del suceso de los cascotes. Se tomó declaracion á *los dos únicos testigos* Felipe Fernandez y Francisco Ortiz (hijo), que se hallaban en la vereda á pocos metros de zaguan de Garruchaga. Fernandez y Ortiz (hijo), que conocen á Corbo, manifestaron que habían visto pasar dos individuos á caballo; pero que no sabían quiénes eran.—Se constató en la oficina central de la Jefatura que Corbo había sido guardia civil en San Cárlos el año 98, y en una seccion de campaña hasta Abril del año corriente, fecha en que fué dado de baja.—(Puede *La Razon* cerciorarse de la exactitud de este último dato en la Inspeccion General de Policías, donde se encuentran las listas mensuales de revista.)

Sin mas indicios que los que acabo de detallar, no era posible, ni legal, ni justo continuar los procedimientos contra Corbo, y se le puso en libertad despues de catorce horas de arresto.

Fueron detenidos otros individuos que se encontraron á caballo, demostrando todos su inculpabilidad.

—

Si *La Razon* hubiera recabado de la Jefatura estos datos y otros análogos y concordantes, no se habría atrevido á hacerse eco de invenciones tan audaces y calumniosas como las siguientes, que transcribimos de su primer artículo:

«Cuando el señor Zufriategui pregunta por el mas importante de los perseguidores del agente fiscal, por el famoso Corbo, le contesta la policía con una mentira estupenda: «Corbo hace meses que no está ni siquiera en el Departamento». Y consta que Corbo estaba en la ciudad y que lo patrocinaba el inspector de policías, y que, comía mano á mano con éste, sino en las barbas del señor Zufriategui, porque no gasta barba el señor sumariante á poca distancia de la mesa en que comía y en la misma sala.»

Protesta el infrascripto contra tan groseras calumnias respecto de las cuales ha encontrado muchos testimonios en contrario, despues de interrogar á numerosos pensionistas, empleados y concurrentes del Hotel Republicano. Corbo jamas ha comido en este establecimiento. La única vez que vino á Maldonado, durante la estadía del señor Zufriategui, se hospedó en la fonda de Cruzado y allí almorzaba y comía.

Léanse ademas las siguientes notas, y júzguese de la veracidad y de la seriedad de *La Razon* y sus informantes:

«Fiscalía é Inspeccion General de Policías.—Maldonado, Noviembre 15 de 1899.—Sírvase usted ordenar sean citados, para que comparezcan mañana á las 3 p. m., á esta Fiscalía, instalada en el «Hotel Republicano», los individuos Emilio Corbo y Tomás Baigorria.—El primero soldado de la policía de San Cárlos, y el segundo de una de las de este departamento.—Con este motivo saludo á usted S. S. S.—*P. Zufriategui*».

«Maldonado Noviembre 15 de 1899.—Señor Fiscal é Inspector General de Policías al Norte del Rio Negro, don Pablo Zufriategui.—Acuso recibo de la nota de V. S. fecha de hoy.—El sargento dragoneante en la policía de la 2ª seccion, Tomás Baigorria, ha sido citado para que comparezca ante esa Fiscalía á la hora indicada.—En cuanto á Emilio Corbo hace siete meses que fué dado de baja del personal de la 6.ª seccion, é ignórase actualmente su paradero.—Sin embargo, esta Jefatura ha ordenado al respecto las averiguaciones del caso, y será citado si fuere encontrado en el departamento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Bernardino E. Oribe*, Of. 1.º E. del E.»

—

Corbo se encontraba en campaña.—Por intermedio de la respectiva policía, le fué notificada la citacion del señor Zufriategui, y dijo que comparecería.—Si lo hizo ó no, es algo que no tenía que averiguarlo la Jefatura.—Posteriormente á la citacion referida, demoró el señor Zufriategui quince dias en esta ciudad, y es lógico suponer que no atribuía mayor importancia á las declaraciones de Corbo, cuando no ordenó que se le compeliera por la fuerza á comparecer.

—

Para *La Razon* es cosa probada el menosprecio que hacen aquí los funcionarios policiales de los jueces de mayor y menor cuantía, y el poco respeto de la policía hácia la libertad personal, la inviolabilidad del domicilio y demás garantías constitucionales.—Y abona tan graves cargos con hechos falsos ó desnaturalizados, con antecedentes incompletos y con documentos que nada prueban por sí solos, desde que no se les acompaña de todos los datos que le son correlativos.

Así, por ejemplo, cita en primer término el caso de Juan Lino Gutierrez y dice que en el expediente respectivo la justicia declaró que la policía cometió violacion de domicilio y atropello contra la libertad personal.

En efecto, así lo declaró en su sentencia el señor Juez Letrado Departamental. Pero por muy respetables y decisivas que *La Razon* considera las sentencias del doctor Tardáguila, no han de ser éstas un infalible artículo de fé.

Con *el sumario judicial* á la vista haremos un breve análisis del asunto.

El subcomisario de la 6.ª seccion se apersonó, meses pasados, á la casa de Gutierrez, con el objeto de cumplir una órden directamente recibida del Jefe Político.

Gutierrez, que por cuestiones de familia, le tenía ojeriza al referido empleado, pretendió resistirse, armas en mano, al cumplimiento de la órden, por lo cual fué aprehendido y puesto á disposicion del juez, conjuntamente con el cuerpo del delito.

No había mas testigos que un guardia civil que acompañaba al subcomisario.

El sumario consta, pues, de las declaraciones de tres personas, dos de ellas perfectamente acordes en cuanto á la agresion realizada por Gutierrez.

Con todo, y con existir en poder de la justicia el cuerpo del delito, el señor Agente Fiscal pidió la absolucion del encausado, en virtud de «no haber pruebas en su contra».

El señor Juez Letrado fué mas allá: absolvió á Gutierrez declarando en el penúltimo considerando, *que está probado de autos* que ha existido abuso de autoridad, violacion de domicilio y delito contra la libertad individual, cometidos por el señor sub-comisario.

Por mas que se busca en el sumario la prueba evidente de todos esos delitos, no se encuentra. De las tres declaraciones, dos demuestran lo contrario. Enhorabuena que el señor Juez dijera que no estaba probado el desacato á mano armada, si esas dos declaraciones no merecieron fé, con arreglo á la Ley, lo cual sería siempre discutible. Pero que por la sola declaracion del encausado afirme que *está probado* todos los delitos que atribuye al empleado policial, es algo que no se concibe.

Pero es que tampoco la declaracion de Gutierrez va tan allá como el señor Juez. Cotejemos á la letra del interrogatorio hecho á Gutierrez por el señor Juez Letrado la siguiente pregunta y su correspondiente respuesta:

«Preguntado si el sub-comisario y el guardia civil entraron á la casa del declarante, dijo: que no, que entraron al patio y al galpon, y que EL DEPONENTE NO LES PROHIBIÓ LA ENTRADA». Dónde está, pues, la violacion del domicilio?

Un último detalle curioso de este asunto. El primer considerando de la sentencia establece *que está probado de autos* que el sub-comisario con un guardia civil, fueron á la casa de Gutierrez *sin expresar el motivo que les guiaba*.

Sin embargo, la declaracion de Viera, concorde con el parte policial dice: «que habiendo ido el declarante á Maldonado, el Jefe Político le encargó que llegase á la casa de Gutierrez y le diera etc. y que al regreso fué á cumplir la comision que le había confiado su superior, etc.»

No habiendo interrogado el Juzgado, al señor Muñoz sobre la veracidad de lo dicho por el sub-comisario, cualquiera creería que con la afirmacion de éste le bastaba. Pero ¡oh singularidades de la justicia departamental! resulta *probado de autos* que el sub-comisario iba sin objeto alguno á casa de Gutierrez!

BERNARDINO E. ORIBE.

(Continuará)

Ganadería y Agricultura

Introduccion de un reproductor—Ayer fué introducido al país para el señor Donaldo Mac-Eachen, un hermoso toro Durham, de excelente *pedegre*.

El toro, despues de inspeccionado por el veterinario municipal fué pasado á la Inspeccion Bacteriológica, á fin de que se le practique allí la tuberculinizacion, de acuerdo con los reglamentos vigentes.

Conservacion de las papas—¿Pueden conservarse mucho tiempo frescas las papas?

No hacemos esta pregunta al leer lo que ha escrito Payen estudiando las condiciones de los subsuelos:

«El aire y los gases absorbidos por la tierra, dice el eminente químico, son igualmente indispensables para la germinacion de las semillas y el desarrollo de las plantas. Tan es así que diversas semillas y hasta los tubérculos de la papa no pueden germinar si se entierran en una profundidad que, á veces, no necesita ser muy considerable, para que la formacion y permanencia del ácido carbónico haya excluido ó combinado, en este punto, todo el oxígeno del aire. Por eso se concibe que pueda haber semillas y tambien papas enterradas que permanezcan durante uno, dos ó mas años sin brotar, mientras que, si una circunstancia cualquiera las trae cerca de la superficie, crecen rapidamente con lozana vegetacion.»

En algunas partes se evita el brote de las papas, sumergiéndolas en un baño de cien partes de agua con dos de ácido sulfúrico. Ese medio impide perfectamente la vegetacion, pero no se opone á que se marchiten los tubérculos.

Para asegurar, durante años, la conservacion de las papas en su primitivo estado de frescura, bastaría, segun creemos, enterrarlas en un subsuelo seco y accidentado, es decir, libre de toda infiltracion y en una profundidad bastante como para el acceso ó la subsistencia del oxígeno.

Como no hemos hecho ningun ensayo, no podemos garantir el éxito, pero la importancia del asunto merecería la pena de los que cultivadores de papas hagan experimentos en pequeña escala. Poco se perderá con ello, en caso de resultado negativo.

La importacion de carne en Inglaterra—Desde el 1.o de Enero hasta el 3 de Noviembre se había importado en el Reino Unido, segun los periódicos últimamente recibidos, 3.051.374 quarters de carne congelada de ovino del Rio de la Plata; 2.700.064 de Nueva Zelandia y 10.0732 de Australia, ó sea un total de 11.932.570 quarters.

En el mismo período del 98 se importaron 11.210.452 quarters; hay, pues, un aumento de 722.213 quarters á favor del presente año, de los que corresponden 443.030 á los arribos del Rio de la Plata.

La importacion de carne enfriada de bovino en el Reino Unido, desde el 1.o de Enero hasta el 3 de Noviembre último, fué de 493.933 piezas, 354.226 de Australia, 75.251 del Rio de la Plata y 63.446 de Nueva Zelandia.

Del Canadá se importaron para Inglaterra en el corriente año, hasta el 8 de Noviembre 81.157 novillos y 55.518 ovinos; en el 98 esa exportacion figuró con estas cifras: 90.318 vacunos y 30.428 lanares.

En la exportacion de ganado en pie de Estados Unidos de Norte América, nótase una gran disminucion como se verá por estas cifras: hasta el 4 de Noviembre se exportaron en el 99 con destino á Lóndres, Liverpool, Glasgow y Hull, 293.800 vacunos y 110.770 lanares, mientras que en el mismo período del 98 se enviaron á los mismos puertos: 433.518 vacunos y 127.590 lanares.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin número

Ayer no pudo celebrar sesion la Cámara por falta de número.

Debía continuar la discusion del Presupuesto General, para lo que concurrieron como en las anteriores los señores ministros de Gobierno y Relaciones.

Solo asistieron 25 diputados, limitándose el acto á la lectura de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el Proyecto de Ley, aumentando á diez centésimos el impuesto establecido por la ley de 28 de Junio de 1873, con destino á la canalizacion del Arroyo de las Vacas.—Archívese.

—Los señores Campomar Hnos. y Ca. solicitan se les acuerde las mismas franquicias para su fábrica de tejidos, que se acordaron anteriormente á los señores Salvo Hnos.—Fomento.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos*.

SECCION MILITAR

Exámenes en la Academia—Fueron aprobados ayer en los exámenes de la Academia General Militar los siguientes alumnos:

7.º año—curso de artillería, 2.a parte: alférez don Domingo Mendivil.

Telegrafía militar—4.º: Juan Sicco, Eduardo Vazquez, Ricardo J. Martinez, Alberto Viña, Jaime Yohmson, Marcelino Bargalli, Vicente Irastorza y Faustino Laguarda.

Nociones de Filosofía—3.er año: Juan A. Almirati, José Fort Jacinto M. Bermudez.

En Francés—1er. año: Lope Bolani, Pedro A. Munar, Manuel A. Lerena, Manuel Terra, Angel Falco, Alfredo Storace, Leoncio Echeverría, Juan B. Silva, Cárlos Finocchetti, Quinto Gori, José R. Decor.

En comision—Llegó ayer con procedencia del Durazno, en comision del servicio, el oficial del regimiento 2.o de caballería teniente 1.o don Diego Gonzalez.

Causa del comandante Buquet—El Juzgado militar de instruccion de primer turno ha pasado en vista al fiscal, para que entable la acusacion correspondiente, la causa seguida al ex 2.o jefe del Parque Nacional teniente coronel don Leodoro Buquet, por supuesto desacato al jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Propuestas para auxiliares—Con motivo de la renuncia del teniente 2.o Pedro Barrios, el jefe del Estado Mayor General ha propuesto para auxiliar 2.o del Detall y Estadística al auxiliar asimilado á teniente 2.o don José L. Piccardo; para reemplazar á éste al de la 4.a seccion alférez don Alberto Monegal; para ocupar la vacante de éste al escribiente de la 5.a seccion don Mariano Clavelli; en su reemplazo al escribiente de la 1.a seccion don Leonardo Blanco, y para desempeñar el puesto de éste al meritorio don Segundo Vianni y Piaggio.

Ascenso—El gobierno ha conferido el grado de capitan al teniente 1.o don Justino Klein, comandante del 2.o escuadron del regimiento 5.o de Caballería.

Comision de armamento—El capitan don Leon E. Muñoz, secretario del Estado Mayor General, ha sido nombrado miembro de la comision de armamentos, en reemplazo del coronel don Antonio Gonzalez.

Oficial fallecido—Ayer á las 4 p. m. se verificó el entierro del alférez José Baltierra, perteneciente á la lista de reemplazo, y fallecido el dia anterior.

Agregado al E. M. G.—Del regimiento de Artillería de Campaña ha pasado á prestar sus servicios como ayudante agregado al Estado Mayor, el teniente 2.o don Lino Fernandez, quien solicitó ese traslado.

Licencia—Se ha concedido al sargento mayor Adolfo M. Amen, la licencia que solicitó para transitar por el camino de Maldonado, jurisdiccion de Pando, á objeto de atender su lechería establecida en aquel paraje.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Cabo 1.o Santiago Balduchi, por abono; á la 4.ª seccion.

Teniente coronel Fortunato Uriarte, por abono; al habilitado.

Eugenio Podestá, solicita el pago de 75 pesos procedentes de dos archivos que vendió al Estado Mayor; al ministerio.

Isabel Mieres, viuda de capitan, solicita cédula y pension con la mitad del sueldo que gozaba su esposo; al ministerio.

Subteniente Miguel Russomano, por abono; al interesado.

Teniente 1.º Juan F. Aguilera por licencia para pasar á Buenos Aires; al ministerio.

Capitan Federico J. Sedre, solicita ser repuesto en uno de los cuerpos del ejército; al ministerio.

Subteniente Leonardo Secades, por abono; al ministerio.

Soldado Luis Ledesma, por abono; á la 6.ª seccion.

Subteniente Juan Cagnoli, solicita la antigüedad del año 1895; al ministerio.

Sargento mayor Avelino Burgueño, pide se le incluya en la lista de jefes y oficiales que prestan servicios en la Capitanía del Puerto de Maldonado, á informe del coronel Costa.

Arte y artistas

Solís—Solís estará esta noche muy concurrido con motivo del debut de la compañía dramática de la cual forman parte Lucinda y Lucilia Simoes, pues es grande el interés que existe por ver á las renombradas artistas portuguesas. Se representará «Francillon» de Dumas, hijo, con el siguiente reparto:

Reparto—Madame Smith Lucinda Simões; Francine de Riverolles, Lucilia Simões; Lucian conde de Riverolles, [illegible] de Souza; Estanislao de Grandredon, Mattos; Marquez de Riverolles, Chaby; Enrique de Smeux, Belard; Pinguet, Campos; Julio de Carillac, Souza; Serafhim, Linhares; Criado, Henrique; Annette, Carlota Fonseca; Elisa Isabel Belard.

San Felipe—Por indisposicion del señor Bernini y tal vez por otras causas ocultas, se ha suspendido la representacion de la «Mascotte».

Para esta noche se anuncia «Bohême».

Casino Oriental—Esta noche debut de los «Fulanos», compañía cómico-excéntrico-musical y para la próxima semana el de Isolda y Elsa Clearing, bailarinas y danzas serpentinas.

Playa Ramirez—Programa del concierto que se efectuará hoy jueves 21 en los baños, de 4 á 7 p. m.:

1.o Entre Nous, vals—E. Waldteufel.
2.o Poete et Paysan, obertura—Suppé.
3.o Recuerdo de aquí, gran mazurka—A. Baur.
4.o Le petit duc, sinfonía—A. Lecot.
5.o Gavotte Stephani—Czibulka.
6.o Fuerza del destino, potpourri—Verdi.
7.o Fra Diavolo, sinfonía—Auber.
8.o Le Myosotis, galop—Blanchy.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ante una mesa compuesta por los doctores Lamas, Navarro, Arrizabalaga, Oliver y Mendino prestará hoy á las 4 y 1/2 p. m. exámen de tesis, para optar al título de Médico-Cirujano el Br. Julio E. Bonnet. La tesis versa sobre «Tratamiento del mal perforante por la elongacion de los nervios.»

—Rindió ayer exámen general de farmacéutico el señor Víctor Coppetti, siendo aprobado por unanimidad. Componían la mesa examinadora el doctor Scoseria y los profesores Giribaldo, Gonzalez y Morató.

—Rindió exámen general práctico de notariado el señor Mamerto Rodriguez, obteniendo la calificacion de sobresaliente.

Estudiantes aprobados ayer:

Facultad de Medicina—Terapéutica—Ramon Llambías de Olivar, José R. Vecino, José M. Souza, Edmundo Escarís, Emilio Sieiro, Antonio Cabral, Angel C. Maggiolo, José Rodriguez Anido, Antonio Oliveres, Alberto Perez Gomar, Fausto Veiga.

Anatomía—1er. año: Aquiles Claramunt, Rafael E. Rodriguez, Adolfo Basañez Avalos, Juan E. Cambó, José A. Rampini.

Clínica Quirúrgica—Esteban Toscano.

Facultad de Derecho—Derecho comercial para notariado 1er. año: Ignacio Arcos Ferrand, Angel Natalio Peruchi, Manuel M. Romay, Enrique Diaz y Jaime, Amaro Chao, Rodolfo L. Catalá, Santos A. Gomez, Juan Romero, Florentino Baracochea, Manuel A. Uteda, Juan Arabehty, Bernabé P. Irrisari.—Hubo un reprobado.

Id 2.o año—Eduardo Ravenna, Rodolfo Brown Coelho.

Derecho Administrativo—Reglamentados: José Salgado, Domingo Arena, Tulio Ilarte Borda, Guillermo Burmester, Francisco N. Oliveres.

Libres: Juan B. Brown, Alberto Jones Brown, Santiago Danieri, Erminio Nuñez, Marcelino Leal, César Schiaffino, Luis Ponce de Leon, Amaro Carve Urioste, Francisco Laroste, Arturo Lorenzo y Lozada, Pedro M. Lago, Luis Alberto de Herrera.

Instituto Universal—En los dias que van corridos de la presente semana se han verificado los exámenes anuales en el Instituto Universal que dirige el señor Agustin Vazquez, asistiendo á ellos numerosa concurrencia.

Los exámenes han sido presididos por el inspector de escuelas don Julian C. Miranda, don Tomas Claramunt, doctor Balzani, señora de Vazquez, señora de Servino, D. Laso, doctor Cigandá y otras personas.

Esta Comision clasificó de sobresalientes las clases examinadas á cargo de los profesores Varela, Alfaro, Miranda, Claramunt y Maloucaze.

Anoche empezó el exámen de la clase preparatoria á cargo del profesor don Juan C. Berrutti.

Hoy continuarán los exámenes de la clase preparatoria durante toda la tarde y por la noche habrá un pequeño concierto y distribucion de premios á los alumnos que mas se hayan distinguido.

ECOS SOCIALES

Se verificó ayer el entierro de la señora Adela Somalo de Marquez, asistiendo á él numerosa y distinguida concurrencia.

La extinta estaba emparentada con numerosas familias conocidas de esta capital.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Ernesto Frias.

A su regreso á la vecina capital le acompañará su familia que había venido hace algunos dias á Montevideo. El doctor Frias se embarcará esta tarde.

*** El señor Manuel Herrera Crouzet acompañado de su familia se embarcó ayer para Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en el Hotel del Prado.

*** Concurrieron anoche al Prado, las familias que veranean en sus alrededores, organizándose una amena reunion bajo las hermosas avenidas del paseo, iluminadas por los globos de arco voltáico. La banda del 3.o de Cazadores ejecutó escogidos trozos musicales.

*** El doctor Juan P. Canessa acompañado de su familia se trasladará á Europa á principios del año próximo.

*** El señor Ricardo Algorta se ha instalado en su quinta en los Pocitos.

*** El señor Huysman acompañado de su familia que ha pasado una temporada en el Hotel del Prado, se ha ausentado para Buenos Aires de donde seguirá á fines del corriente, viaje con destino á Bélgica.

*** Partió ayer con destino á Mercedes la señorita Sara Callorda, acompañada de la señorita Amanda Cuesta y el hermano de esta señor Francisco Cuesta.

*** Se embarcó ayer con destino á Nuevo Berlin el doctor Ambrosio L. Ramasso.

*** En el vapor de la carrera salieron ayer para Buenos Aires los señores César Diaz y Luis Piñeyrúa y señora, y para la Colonia Eulogio Carballo, Adela y Rosa Carballo.

*** Hoy es esperada de la vecina orilla la señora Corina Madero de Baltar que viene con una de sus hijas á pasar una corta temporada en casa del señor Jacobo A. Varela.

*** Muy mejorado se encuentra el niñito del doctor Zorrilla de San Martin.

*** Partió ayer con destino á Buenos Aires la señorita Antonia Blanco. Regresará en los primeros dias de Enero.

*** Con Tosca de Sardou debutará hoy en Solís la gran compañía dramática portuguesa de la que forma parte la eximia actriz señorita Lucia Simoes.

Prometen estar concurridísimas las tres únicas funciones que se anuncian.

*** El señor Enrique Capurro y su jóven esposa permanecerán unos dias en casa del doctor Martin Aguirre antes de partir para el Durazno donde fijarán su residencia.

*** Con destino á Paysandú se embarcó ayer tarde el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y una de sus niñas.

Regresará en la semana entrante acompañado de su hijo el doctor Vazquez Varela que viene á esta ciudad á pasar la feria judicial.

*** Mañana tendrá lugar un solemne funeral en la iglesia Metropolitana en memoria del distinguido ciudadano don Francisco Bauzá.

*** Se encuentra completamente restablecido el señor Alberto Silva, auxiliar de la Cámara de Senadores.

*** Como se verá por los datos que apuntamos á continuacion, el «Instituto Verdi» ha ofrecido á sus asociados en el transcurso del año que va á terminar un buen número de fiestas.

He aquí la lista de las veladas:

19 de Abril, festival en conmemoracion del desembarco de los Treinta y Tres; 25 de Mayo, id patrio; 1.º Junio, concierto del 15.º aniversario del periódico «Montevideo Musical» fundador del Instituto Verdi; 29 de Junio, matinée musical de alumnos; 4 de Julio, sesion vocal, clases del maestro Astori; 18 de Julio, conmemorando la fiesta patria; 28 Julio, fiesta de caridad iniciada por la señora Arrien de Howard; 4 Agosto, repeticion de dicha fiesta; 28 Agosto, festival artístico con la Coral Santa Cecilia del Instituto; 13 Octubre festival en ocasion del 85.º aniversario del nacimiento del maestro Verdi; 13 Noviembre, velada á beneficio de un colegio-capilla en el Peñarol, iniciada por las señoras de Rodriguez Larreta, Martinelli, Artagaveytia, Arocena, Capurro, etc.; 22 Noviembre, gran concierto, Coral Santa Cecilia; 1.o Diciembre, «reprises» del mismo; 19 Diciembre, sesion pianística de los alumnos del maestro Saqués. En total han habido, pues, 14 fiestas en un año, á mas de una por mes.

DEL MUNICIPIO

Al Gobierno—Ha sido elevada al Ministerio de Gobierno la nota que la Comision Departamental de I. Primaria ha dirigido á la Junta haciéndole saber que la policía se resiste á prestarle su concurso para expulsar á una sirvienta, despedida de la escuela pública situada en la calle Durazno núm. 65.

Pedregullo—El señor Raymundo Leanis, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales ofreciendo en venta 2.000 metros cúbicos de pedregullo para la conservacion del camino de las Piedras desde la cuchilla de Juan Fernandez hasta Villa Colon.

Ejecucion de obras—La Direccion de O. Municipales ha resuelto que la Inspeccion Departamental proceda á la ejecucion de las obras proyectadas en el depósito de materiales, útiles, etc., situado en la calle Nicaragua.

Reparacion—La Direccion del ramo ha resuelto autorizar á la Compañía de Aguas Corrientes para que proceda á la reparacion de un poste surtidor en la calle 18 de Julio y Plaza Union.

Construccion de una alcantarilla—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la inspeccion departamental formule el presupuesto para la construccion de la alcantarilla y obras accesorias en la calle Amazonas (pueblo de los Pocitos).

Cuentas de empedrado—Han sido conformadas, visadas y selladas para hacerse efectivas á los propietarios respectivos las cuentas del empedrado construido por el señor Aníbal Peratone en dos cuadras de la calle Artigas, entre Vesubio y Amazonas (pueblo de los Pocitos).

Permuta de un terreno—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta la propuesta del señor Angel Gelsi sobre permuta de un terreno por él adquirido, en la calle Marcelino entre Tacuarembó y Piedad.

Asunto detenido—La Direccion respectiva tiene detenido por falta de timbres y sellado la reclamacion del señor Julio Maillet, sobre construccion de compuertas en las represas de su propiedad sita en el arroyo Miguelete.

Entrega de dinero—Se ha vertido en Tesorería por la Direccion de Obras Municipales la suma de $ [illegible] recaudado por el empedrado de la calle Lucas Obes.

Verificacion de cuentas—Se ha dispuesto que la Inspeccion departamental proceda á la verificacion de las cuentas que deben abonar los propietarios de la calle Larrañaga entre 8 de Octubre y Goes, por concepto de empedrado construido, y entre Rivera y la Casa de Aislamiento.

Decomiso—El servicio bacteriológico decomisó ayer una vaca destinada á un tambo de la ciudad.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Pozo de agua—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado de la Salubridad que se sirva manifestar si es potable el agua de un pozo existente en las Tres Cruces, en la calle Orillas del Plata y del que se surte el vecindario de esa localidad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

María Reali, para edificar Pública entre Tacuary y Cebollatí.

Martin Henni, para refaccionar la vereda, 18 de Julio 472, Maroñas.

Sucesion Ituartegaray, para edificar Agraciada esquina Continuacion del Camino de Castro.

Bartolomé Guimis, para edificar y reconstruir vereda, Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto.

Santiago Marexiano, para cercar, Segunda Rivera entre Yucutujá y Camino de Suarez.

José Argul, para cercar y construir vereda, Maldonado entre Jackson y Asamblea.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.6
Id del agua	22.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.96

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 20 de Diciembre de 1899.—*Carlos Reginaza*.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A excepcion de los títulos de la Deuda Consolidada todos los demas valores se cotizaron ayer con firmeza en el Centro Comercial, sin que los precios señalaran alteracion de importancia.

Se anotaron 8 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 44.20 por ciento al contado, declinó á 44.10 y 44 y cerró al precio de apertura, para fin del corriente mes obtuvo 44, 44.10, 44.20 y 44.30 y para fin de Enero próximo 44.50, 44.60 y 45.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 58.80 y 59 por ciento y para fin de Enero próximo á 60.00; los títulos de segunda série obtuvieron al contado de 58.20 á 59 por ciento; para fin del presente mes de 58.20 á 58.60 y para fin de Enero de 59.40 á 60.10.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 58.20 por ciento y cerró á 58.10, para fin del mes actual se cotizó á 58.40.

La Deuda Diferida se cotizó al contado á 15.50 por ciento.

Cambios—Debido á que la mayor parte de los giradores de papel comercial sobre plazas europeas, no aceptan las ofertas que hacen los Bancos, poco fué el movimiento que hubo ayer en este mercado.

Las cotizaciones señalaron sin embargo bastante firmeza, habiendo efectuado un negocio en papel comercial con Banco sobre Lóndres á 53 peniques á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	52 1/2 á 52 5/8	52 15/16 á 53
Francia » 90 »	5.51	5.55 á 5.57
Amberes » 90 »	5.50 á 5.51	5.58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4.49	4.53 á 4.54
N. York á la v/	0.97 á 0.98	—
Italia....	» liras 5.53	—
España....	» 6.82	—
Brasil.... v/	á 35.500	35.500 á 35.600
B. Aires, 3,1 á 1 [illegible] d'to.		3,1 á 1 [illegible] d'to

La plaza estuvo encalmada para negocios sobre el Brasil, y sin que las cotizaciones acusaran alteracion de importancia.

Se giró papel bancario á la vista á 33.300, 33.350 y 33.400 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á la vista á 35.500 y 35.700 reis.

El mercado cerró con giradores á 35.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.800 y á plazo á 35.400 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 y cerró á 6 31/32 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Lóndres—No se recibió ayer en la Bolsa ningun telegrama de Lóndres, relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El último llegado, que es de anteayer, señaló el precio de 44.75 por ciento.

Carne tasajo—Una importante casa comercial de esta plaza, recibió ayer el siguiente telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.440.000 kilos.

Con mercado flojo se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 860 á 960 reis por kilo y las carnes nuevas de 940 á 1080 id id.»

—Segun decíase ayer en la Bolsa, un saladero del Cerro ha realizado una operacion en carne tasajo, consistente en 6.500 quintales, para exportar á la Isla de Cuba, á fines de Enero próximo á precios reservados, que se dice ser de 28 á 30 reales fuertes el quintal, á bordo.

Cueros salados—A precios reservados se han vendido del saladero del señor Enrique Velloza situado en el Cerro, 2000 cueros salados de novillos, de peso 31 1/4 kilos, á entregar bajo sal, fin de Enero próximo.

Síndico definitivo—El señor Alejandro Batelli ha sido nombrado síndico definitivo del concurso formado á los señores Cartagnino y Canale.

Lanas—Siguen siendo favorables las noticias que se reciben de los centros manufactureros respecto á las lanas.

En Amberes se cotizó ayer el peinado tipo B á francos 6.45 para Enero y á francos 6.55 para Abril.

Debido á esto, nuestra plaza estuvo ayer algo mas activa que en dias anteriores, notándose regular firmeza en los precios.

Llegaron al mercado al rededor de 225.000 kilos.

A precios que se guardan en reserva, se efectuaron en barracas, algunas ventas de lanas segundas.

En la Estacion del Ferro Carril Central del Uruguay y féria se hicieron los siguientes negocios:

12.000 kilos lana de La Cruz al precio de pesos 5.30 por los 10 kilos vellon; 4500 id id del Yi á 4.80 id id, 7000 id id de San José á 4.80 id id, 2000 id id de Porongos á 4.80 id id, 30.000 id id de diversas procedencias de 4.40 á 4.70 id id, 3000 id id de Minas á 4.65 id id, 1500 id id de Achar á 4.65 id id, 16.000 id id de diversas procedencias á 4.55 id id, 8000 id id de Rivera á 4.55 id id, 1500 id id de Estacion La Cruz á 4.55 id id, 4000 id id de Algorta á 4.55 id id, 3800 id id de Minas á 4.55 id id, 3000 id id de Tacuarembó á 4.50 id id, 7000 id id de Treinta y Tres á 4.40 id id; 6000 id id de Tacuarembó á 4.40 id id, 3000 id id del B. de Rocha á 4.40 id id.

—De Buenos Aires escriben lo siguiente con fecha 19:

Los arribos al mercado central de frutos ascienden á 68.753.846 kilos. El stock hoy es de 10.792.475 kilos. Las ventas están representadas por 57.961.371 kilos.

La semana principió con precios flojos y con negocios difíciles, pero poco á poco fueron aumentando los compradores, adquiriendo los mejores lotes de cruzas finas como tambien de las gruesas claras especiales que han sido las mas solicitadas á precios sin variacion pero mas firmes.

Se han iniciado las operaciones para los Estados Unidos de Norte América en lanas cruzas gruesas especiales pagándose por ellas de $ 9.50 hasta $ 10.20 los 10 kilos.

60.000.000 DE KILOS DE LANA—A esa abultada cantidad, sesenta millones de kilos—dice un diario de la vecina orilla—alcanza en la fecha la lana de la presente cosecha vendida en esta plaza.

¿Cuánto representa para el país? Calculando un precio general bajo, 9 pesos moneda nacional los 10 kilos, serían 54.000.000 de pesos papel, que reducidos á oro al tipo de 220 dan muy cerca de 24.000.000 de pesos oro, esto es, 4.791.000 libras esterlinas.

Esas cifras, que no se podrán tachar de cálculos alegres, representan bien el estado próspero de una de las principales fuentes de riqueza del país.»

Exportacion—El vapor británico Eastern Prince salido anoche llevó para Rio Janeiro lo siguiente:

Cargado por Gianelli y Ca. 4.444 sacos de trigo, por Feluffo 2300 id harina, por Oscar Fischer, 100 pipas de sebo vacuno, por Eduardo Nebel 997 fardos tasajo; por Seré y Bolondo 2245 id id; por F. Cibils Larravide y Ca. 500 id idem; por Anaya é Irigoyen 50 id id; por Enrique Velloza 600 id id; por J. Smith 1500 id id y por Tarradellas y Ca. 12 pipas vino.

—El vapor italiano Duchessa di Genova, llevó anteayer para Génova, exportado por Fidanza, Pianavia y Ca. 951 cueros secos y por N. Peirano 100 sacos harina, 90 id afrechillo y 900 id trigo.

—El vapor francés Espagne llevó para Marsella 123 fardos de pieles lanares.

—Para Nueva York condujo el vapor británico Newlyn, 3000 cueros vacunos secos, 60 fardos lanas, 103 id resíduos, 300 fardos de carne tasajo, 14 id garras, 1 cj muestras, 54 fardos cerda, 3 cjs fonógrafos, 1 cj un arado.

Nuevo corredor—El señor Cárlos M. Pose se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno solicitando título de corredor y rematador.

Ganado vacuno—Durante la primera quincena del corriente mes la entrada de ganado á la Tablada del Norte ascendió á 27.729 cabezas.

Segun la revista de los señores Bidart y Mendez y Cubelo y Bidart, esta aglomeracion de animales fué debida en parte propia de la estacion y por otra á la mucha seca que ya se nota en la mayor parte de los departamentos.

Los precios declinaron al rededor de $ 2 por animal y teniendo en cuenta la situacion general de los precios de carnes, cueros, etc. se cree que por el momento no se produzca ninguna reaccion.

He aquí el detalle de la entrada.

Por ferrocarril 149 vagones con 2890 animales y en tropas 24.839 id. Total: 27.729 animales clasificados en la siguiente forma:

19.733 novillos, 6.186 vacas, 640 bueyes y 570 terneros; correspondiendo para saladeros 21.927 cabezas, para abasto 4.720 id y para el interior 445 id.

La procedencia de la entrada fué:

Del departamento de Florida, 5.584 animales; Durazno, 2351 id; Paysandú, 358 id; Minas, 2.410 id; Tacuarembó, 541 id; Soriano, 4.878 id; Cerro Largo, 4405 id; Maldonado, 2441 id; Colonia 344 id; Flores, 1405 id; Treinta y Tres, 200 id; Canelones, 1.922 id; Salto, 91 id; Rio Negro, 1.325 id y Montevideo, 810 id.

Los precios que rigieron en plaza fueron:

Bueyes especiales, $ 23.00 á $ 25.00, novillos mestizos especiales, 22.00 á 25.00; novillos criollos especiales, 18.00 á 20.00, novillos regulares á buenos 15.00 á 16.00; vacas mestizas especiales, 15.00 y 16.00, vacas criollas especiales, 13.00 y 14.00, vacas criollas regulares á buenas 11.00 y 12.00, terneros, 4.00 y 5.00.

Trigo y maiz—Los lotes de trigos buenos se cotizaron para consumo de $ 1.80 á 1.85 los 100 kilos sin bolsa y los superiores á $ 1.90, habiéndose vendido á este último precio una partida de 600 bolsas de procedencia de San José.

Se colocaron 200 bolsas de trigo inferior á $ 1.70.

En cuanto al maiz la plaza estuvo muy abatida, debido á seguirse notando escasa demanda por dicho cereal.

Los granos buenos á superiores se cotizaron sin bolsa á $ 1.30 y con bolsa de $ 1.35 y 1.40 por los 100 kilos.

Sebo vacuno—Del saladero de Jaume Hnos. situado en el Paso de los Toros, se ha vendido 150 bordalesas de sebo vacuno al precio de $ 11.90 los 100 kilos.

Síndico provisorio—Esta tarde á las tres y media se reunirán en el Juzgado de Comercio de 2.º turno los acreedores de los señores Cichero Hnos. establecidos en la calle Uruguay 412 y 414 con la tienda y mercería denominada Mi Favorita, con objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Saladero Casa Blanca—Hoy probablemente dará principio á las faenas este importante establecimiento situado en Paysandú de propiedad de los señores Martin Etchebarne y Compañía.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 consignados á Belermino Tejada.

Rúbrica de libros—Los comerciantes de esta plaza señores Fidanza, Pianavia y Ca. han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes de la vecina orilla fueron:

Vapor Valetta, 4000 toneladas, Febrero de los ríos, para puerto directo, granos, á 25/.

Cubierta del vapor Cynthiana, Enero, de B. A., Deptford, novillos á £ 5.15, y carneros á 9/.

Cubierta del vapor Oxingdean Grange, Enero, B. A. Deptford, novillos á £ 6, y carneros á 9.6.

Cubierta del vapor Amiral Aube, Enero de B. A., Deptford, novillos á £ 6 y carneros á 9.0.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20: Para saladeros 2001 cabezas; para abasto, 521 id; para el interior 344, y para servicio particular 2 id—Total, 2868.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de Nbre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 20 correspondiente al dia 19	$	12.723 91
Total	$	209.891 42

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 20 correspondiente al dia 19	$	1.553 25
Total	$	25.653 47

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 20:

Cerro		
Rodolfo Velloza	199	7.388
P. Denis y Ca.	—	7.646
Anaya é Irigoyen	730	8.379
J. A. Aguerre y Ca.	143	1.5.8
Francisco Fregeiro	288	8.515
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	143	8.284
Duclos y Moulie	—	2.451
Legrand y Ca.	330	7.763
Cibils y Larravide y Ca.	143	8.933
Clouzet y Ca.	—	—
Enrique Velloza	—	3.063
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	3.600
Cabezas	2001	68.173
En igual fecha 1898		82.619
En igual fecha 1897		45.075

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 20—Bueyes $ 17 á 18.
Novillos $ 13 1/2 á 21.
Vacas $ 11 1/4 á 13.

Crónica policial

Sobre una denuncia—Señor director de EL SIGLO.—Un diario de ayer se hace eco de una denuncia contra el sargento de policía de la 4.ª seccion don Juan Vila, refiriéndose al segundo comisario de la misma don Manuel Vila de quien aquel es hermano, como si ese fuera el principal y único objeto del denunciante.

El suceso no tuvo lugar en la forma que el denunciante lo relata, sinó de la siguiente manera, segun nos consta con vecinos inmediatos al sitio en que ocurrió.

Encontrándose en la noche del 16 del corriente, varios individuos en el almacen de la calle Mini núm. 2, se tomaron primero en palabras, pasando despues á los hechos, ya en la vía pública.

Fué entonces que intervino la autoridad, representada por el cabo Areosa, que estaba allí de faccion, ayudado por los guardias civiles Cipriano Perez, José Cuello y José B. Araujo, quienes impotentes para dominar el tumulto, requirieron el auxilio de varios particulares, entre los cuales se hallaba el sargento Juan Vila, que como se vé, no estaba en ese momento de servicio y que por su eficaz cooperacion resultó herido aunque levemente.

Es cierto que se empleó la fuerza para reducir á los barullentos; pero, no pudo ser por ménos, dada la agresiva actitud de éstos, en cuyo caso se justifica perfectamente la autoridad policial que así procede, desde que la resistencia tenaz importa un ataque y un desacato.

Por lo que respecta á la referencia al parentesco que media entre el sargento don Juan Vila y el segundo comisario auxiliar don Manuel Vila, para afirmar que él sirve para amparar la impunidad de los desmanes del primero, ninguna importancia tiene como se vé.

El señor comisario don Esteban Labadie, es un funcionario que se distingue por la rectitud de sus procederes, lo que le ha captado el aprecio, respeto y simpatía de todo el numeroso vecindario de esta seccion y no se aparta de esa senda por la intervencion de ninguna influencia que pretenda desviarlo de lo que sea justo, como de ello ha dado siempre pruebas inequívocas.

Los desmanes de que se acusa á sus subalternos en el caso actual y de que se le confiere traslado para que los refrene, son puramente imaginarios, puesto que ellos solo existieron de parte de los barullentos, quienes fueron pasados por la Jefatura de policía á la Cárcel Correccional, á disposicion de juez competente, lo que por completo justifica su remision por la comisaría y la correccion de los procederes de los empleados de ésta.

Solicitamos de usted señor director, la publicacion de las precedentes líneas, que responden al honesto y legítimo móvil de restablecer la verdad de los hechos, á cuyo servicio quedaremos reconocidos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—Eduardo V. Novell, Mini 37; Cárlos G. Astone, Perez Castellanos 145; P. M. Montero, Florida 233; José Ramos Zas, Cerrito 38.

Muerte en el baño—Ayer á la tarde sufrió un síncope en la playa de Ramirez, despues de salir del baño la señora doña María Colombo, italiana, de 11 años de edad, casada con don N. Colombo, propietario de una rifa que existe en los Arcos de la Pasiva.

Momentos despues y apesar de los cuidados que se le prodigaron, falleció la señora Colombo.

Su esposo se hizo cargo del cadáver y lo condujo al domicilio para velarlo.

Esta tarde se efectuará el entierro.

Por heridas—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Adolfo Andrés por golpes y heridas á Cipriano Perez, en momentos en que se hallaban en la calle Santa Teresa 50.

—La de investigaciones remitió á José Damico por heridas á Pedro Antelo, en la noche del 18 del corriente en la seccion 1.ª

Incendio—A las 12 1/2 del dia se produjo un incendio en una casilla de madera situada en la calle Vesubio número 7, Pocitos. Por mas que se trabajó valientemente desde los primeros momentos, en la extincion del fuego, no fué posible evitar que ésta tomara cuerpo y causara bastantes perjuicios.

Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Luis Guillon, 23 años, soltero oriental con Hortensia Barbosa, 21 años, soltera, paraguaya.

Baltasar Correa, oriental, 35 años, soltero con Juana Otero, oriental 31 años, soltera.

Adolfo Estevez Maranta, 35 años, soltero con Amalia Pinero, oriental, 35 años, soltera.

Defunciones—Vicente De Leon, oriental, 11 meses, Mendez Nuñez 7.

Adela Simula de Marquez, oriental, 44 años, viuda, Sierra 156.

José Baltierra, argentino, 52 años, casado, Canelones 58.

Rosa Larubbi, oriental, 20 años, soltera, Cerro Largo 368.

Una párvula, Las Pampas 120.

Tomasa E. Bacelo, argentina, 60 años, viuda, Oeste 155.

Leopoldo Tufano, oriental, 5 meses, Soriano núm. 101.

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la Colonia Cosmopolita, departamento de Colonia. Area superficial 54 hectáreas 29 áreas 16 metros. Precio $ 1853.67. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno con edificio situado en la calle Uruguay núm. 358. Area 10 metros, 3? milímetros de frente por 32 metros 16 milímetros de fondo. Precio $ 3410. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en la calle Cerro Largo número 357. Area superficial 215 metros, 35 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Ignacio Bergara.

De un terreno situado en el pueblo La Cruz, departamento de Florida. Area superficial 2500 metros. Precio $ 20. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno ubicado en la manzana 258 con frente á la calle Yaro. Area superficial 430 metros. Precio $ 1890. Escribano Alfredo Herran.

De un terreno ubicado en la manzana 257 con frente á la calle Yaro. Area 58 metros. Precio $ 3440. Escribano Alfredo Herran.

De un campo situado en el departamento de Canelones, lindando con el arroyo Vejigas. Area superficial 75 hectáreas, 6300 metros cuadrados. Precio $ 1306. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno y Edificio ubicado en la manzana 161 con frente á la calle Isla de Flores. Area superficial 117 metros, 72 decímetros, 7882 milímetros. Precio $ 800. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno y edificio situado en la calle Cerro Largo número 386. Area 8 metros 70 centímetros de frente por 15 metros 30 centímetros de fondo. Precio $ 1620. Escribano Agustin I. Moratorio.

De un terreno situado frente á las inmediaciones del Paso de la Arena. Area superficial 1157 metros, 12 centímetros. Precio $ 200. Escribano E. Baracco.

De un terreno situado frente á la calle Chaná. Area superficial 310 metros, 24 decímetros. Precio $ 1000. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno ubicado en la manzana 258, con frente á la calle Isla de Flores. Area superficial 80 metros 35 decímetros. Precio $ 318. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno el registro de hipoteca de la primera seccion, se anotaron ayer $ 5.[illegible] y $ 8 á un plazo anual y $ [illegible] al [illegible].

FIESTAS ESPAÑOLAS

Circula la siguiente invitacion:

La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos tiene el honor de invitar á usted para el paseo campestre que celebrará en el campo Euskaro, en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes para festejar el XLVI aniversario de la fundacion de la sociedad, todo de acuerdo con el programa adjunto.

Al rogar á usted se digne honrar el acto con su presencia, la saluda con la mayor consideracion, su atento seguro servidor—*Blas Alvarez*, presidente.—*J. Abella*, secretario.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Telégrafo Nacional:

Canelones, nublado; Carmelo, bueno; Cármen, nublado; Colonia, tormentoso calor; Conchillas, nublado; Corrales, id; Cuchilla Negra, id; Cufré, id; Castro, id; Cuchilla Negra, id; Chuiapiru, idem; Dolores, id caluroso; Durazno, id; Florida, idem; Fray Bentos, día nublado; Mercedes, id caluroso; Nueva Helvecia, idem; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, idem; Parada, idem; Piedra Sola, bueno; Paysandú, idem; Piedras, bueno; Porongos, idem; Paysandú, idem; Piñeyrúa, idem; Rivera, nublado; Rosario, tormentoso; San Gregorio, idem; San Fructuoso, id; San Gregorio, idem; San José, id; San Máximo, id; Santa Lucía, bueno; Santa Rosa (Cuareim), id; Sarandí del Yí, idem; Soriano, caluroso.

Datos diversos

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer: Colleras de corvina de 3 á 6 cents. Id id dorado de 35 á 40 id de bagres á 8 cents.—*Los pescadores*.

Partidos de pelota—Cancha San José—Jueves 21, partido á guante á 60 tantos, á las 4 1/2 p. m.; Carrica y Criollo contra Domingo y Merengo, á sacar por derecho los 1.os del 3 y los 2.os del 3 1/2.

Nocturno á las 8 1/2, partido á guante, á 60 tantos: Cunda y Arbiza contra Gallito y Pasandú á sacar del 5.

Absolucion de Gumersinda Pereira—Ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á Gumersinda Pereira por muerte de Ade la Miranda.

El veredicto del jurado establece en su tercera proposicion que no está probado que la procesada haya tenido participacion en la muerte de la Miranda, y el juez en su fallo declaró libre de la causa doctor don Julio Bastos dictó fallo absolutorio, y ordenando se pusiera en completa libertad Gumersinda Pereira.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia viernes 22, de Diciembre á las nueve a. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Honorato Rodriguez por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Agustin Caffera (hijo), Enrique Costa Bonavia, Manuel M. Martinez, José Pedro Sienra, Enrique Langdon, Manuel Jauriguiberry, Domingo Repetto, Alvaro Martinez, Augusto Bezzi, Pedro Tejeira, Augusto Behrens, Enrique Renon, Juan Navarro, José A. Mora, Arturo Ucar, Miguel Rozés y Julian Bernadon.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 9, mujeres, 5; total: 14. Orientales, 4; españoles, 6; italianos, 3; franceses, 1; total: 14.

Salieron de alta: civiles, 30; mujeres, 4; total: 24; orientales, 10; argentinos, 2; españoles, 7; italianos, 7; franceses, 1; total: 24. Murieron: 3 defunciones.

Existencia de enfermos hoy 20: Civiles, 274; militares, 42, mujeres, 147; total: 463.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 5 p. m., en el lugar de la subasta, un terreno situado en la Avenida Rondeau núms. 27, 29 y 31, entre Colonia y Mercedes.

Alejandro Montautti—A las 8 1/2, en la calle Sarandí núm. 301. De gran cantidad de artículos de perfumería, de una marca, en la calle Sarandí, en la tienda Nueva Villa de Lyon.

J. Lisa Lara—A las 8 p m, en la calle Sarandí núm 174. De libros y revistas de Ciencias, Bellas Artes, Teatro, etc. pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Desteffanis.

José Catal—A la 1 p. m. en el depósito Buenos Aires, calle Ituzaingó, esq. 25 de Agosto, de abandonos de Aduana, artículos para ferretería, almaceneros, boticarios, etc.

Monte de Piedad Nacional, llevando el martillo el rematador Rafael Ruano. De muebles alhajas, cuadros al óleo, etc.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 195 esq. Misiones. De muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio, galerías, cuadros etc.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales á 44.50, para fin de Enero; 10.310 á 44.20, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 44.20, al contado; 14.190 á 44.10, id id; 500 á 44, id id; 7.650 á 44.10, id id; 2.000 á 44.20, id id; 2.000 á 44.10, para mañana; 9.000 á 44.20, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 58.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 58.20, para el sábado; 10.000 á 59.40, para fin de Enero; 5.000 á 58.20, 5.000 á 59.40, id id; 10.000 á 59.40, para mañana; 5.000 á 59.00, id id; 10.000 á 58.80, idem id; 5.000 á 58.60, idem id.

Deuda Consolidada

19.740 $ nominales á 44.00, para mañana; 29.500 á 44.20, para fin de mes; 2.500 á 44.30, id id; 3.000 á 44.40, id id; 10.000 á 44.50, para fin de Enero; 11.100 á 44.50, idem id; 4.700 á 44.20, id id; 20.000 á 44.30, hasta fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

8.200 $ nominales á 58.20, al contado; 11.300 á 58.10, id id; 5.000 á 58.40, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 44.30, para fin de mes; 24.400 á 44.30, para fin de Enero; 3.200 á 44.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 58.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 43.20, para fin de mes; 4.700 á 44.30, id id; 4.000 á 44.10, 9.400 á 45.00, para fin de Enero; id id; 4.700 á 44.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 60.30, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 60.10, para fin de Enero; 12.000 á 59.00, para mañana.

Deuda Diferida

20.000 $ nominales á 15.50, para mañana.

Entradas de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—1499 bolsas lana, 38 cueros vacunos secos, 30 id salados, 10 id yeguarizos, 35 id becerros, 4 atados nonatos, 105 cueros lanares, 198 atados id, 1 fardo id, 31 bolsas crin, 12 bolsas cerda, 11 bolsas plumas, 111 id trigo, 1031 id maiz, 70 id afrecho, 65 bolsas afrechillo.

Por Estacion Bella Vista—200 bolsas trigo, 35 id maiz, 250 id afrecho.

LANA

Por Estacion Central—De San José—A S. y B. Balparda 67 bolsas.

De Goñi—A viuda é hijos de J. I. Aguerre 8 bolsas, á S. y B. Balparda 11 id, á A. Bonilla 9 id.

De Molles—A N. Inciarte 42 bolsas, á S. Arocena y Hno 40 id, á H. y Goicoechea 35 id, á Cabrera y Ca. 33 id, á M. Rodriguez y Ca 53 id, á S. y B. Balparda 22 id, á N. Inciarte 19 id, á S. Bordaberry y Ca. 7 id.

De Minas—A M. Rodriguez y Ca. 19 bolsas, á H. y Goicoechea 53 id, á A. L. Salgado y Ca. 40 id, á Grela y Ca. 17 id, á M. Rodriguez hijo y Ca. 71 id.

De Caporro—A Grela y Ca. 35 bolsas.

De San José—A S. y B. Balparda 37 bolsas, á A. L. Salgado y Ca 32 id.

Del Mal Abrigo—A Grela y Ca 33 bolsas, á M. Rodriguez 5 id.

De Rosario—A Conde y Varela 145 bolsas, á M. Bolinsono 7 id.

Por Estacion Gordon—De Nico Perez—A L. Ferrés 75 bolsas, á H. y Goicoechea 75 id, á C. y Jonte 72 bolsas, á Grela y Ca 103 id, á N. Varela 108 id, á M. Rodriguez 19 id, á Barreiro 20 id, á S. Balparda 30 id, á J. Tocavent 20 id, á S. Balparda 22 id, á R. P. de Leon 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Luis I. Lenguas 15 bolsas, á S. García 20 id, á A. Cascianí 80 id, á E. Storace 130 id, á A. Seoane 15 id, á F. Lereta 152 id, á H. y Goicoechea 16 id, á C. Ducca 32 id, á J. García 33 id, á A. Cascianí 31 id, á M. y Mendez 180 id.

Por Estacion Bella Vista—A G. y Raffo 200 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A R. Storace 184 bolsas, á A. Achar 62 id, á H. y Goicoechea 60 id, á A. Seoane 70 id, á J. F. Lereta 152 id, á N. Falco 35 grifo 82 id, á A. Cascianí 121 id, á Y. Coirolo 131 id.

Por Estacion Bella Vista—A R. Peñagaricano 35 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 20

De Soriano: 150 vacas y 36 terneros remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por F. Bidart á $ 10 1/2, 13 y 13 1/4 y á 4 1/4 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 79 novillos y 47 vacas remitidos por Pedro Laurelro y vendidos por S. Pereyra á $ 14 1/2 y 15 1/2 y á 12 1/2 y 13 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 162 novillos remitidos por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra á $ 18 1/2 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Las únicas verdaderas

Curaciones completas del estómago son realizadas universalmente por el *Dijestivo Mojarrieta;* entre cuyas curaciones, todas las anotadas en un libro que trae cada estuche llevan varios años terminadas sin volverse á medicinar, y además despues de impreso dicho libro ha realizado el *Dijestivo Mojarrieta* otras tantas en personalidades de notoriedad universal que antes se vieron desesperadas con los otros remedios, como el Cónsul imperial de Rusia en Montevideo Sr. Conde Malherbe y el Coronel del ejército uruguayo Sr. Giordano y el Sr. Julio Ceppi propietario de la acreditada ferretería de Montevideo, y el Sr. Teodoro Goute socio de la casa introductora de sombreros Staricco Goute y C.ª de Montevideo; y el estanciero uruguayo Sr. Julio Celebert propietario de la estancia «Las Palmeras», y el Sr. Sangaigne propietario de la Mercería Francesa en calle 18 de Julio 653, y el Sr. Domingo Tapie propietario de la peluquería situada en la calle 18 de Julio 165, y el Sr. Tammaro propietario del taller de grabados en calle Juncal 135, y el Sr. Maroni gerente de la librería situada en la esquina de Florida y San José, todas las cuales personas honorables de Montevideo fueron vistas padecer del estómago por los habitantes de esta ciudad; ó como en Buenos Aires los eminentes abogados argentinos. Dr. Ignacio V. García y doctor Juan C. Lagos cuñado del ilustre ex-Presidente de la República Argentina doctor Pellegrini; la distinguida señora esposa del Presidente del Senado y vice gobernador de Córdoba Sr. Olmos, el Inspector general de Rentas y Aduanas argentinas Sr. Ouviña, el Coronel del ejército argentino Sr. Azcurra, el reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie Charpentier, Sr. Charpentier; el abogado concesionario por las Obras de Salubridad en Lomas de Zamora, doctor Enrique Tagle; el eminente abogado francés doctor Emilio Daireaux; el propietario de la cochería italiana situada en calle Cerrito número 458 Sr. Audino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la Estacion San Vicente F. C. S; el estanciero Sr. Cotapoz que vive en calle Azcuénaga 409; el acaudalado Sr. Pereira que habita la casa de su propiedad situada calle Constitución 309; el importante rematador Sr. Moises Arévalo, que tiene su escritorio en Piedad 441; el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverini, domiciliado calle San Juan 2629; ó en Perú el Vice-presidente de la República ilustre abogado peruano doctor Alzamorra; ó en Rio de Janeiro el propietario del Restaurant situado en Rua Lavradio núm. 32; Sr. Santos Martinez, el propietario del «Grande Café Signorelli» Sr. Tomás del Pozo, el Cónsul do Brasil en la frontera argentina señor José A. Riera que fué para curarse al «Grande Hotel» á esa capital, el secretario de la Compañía Exportadora de frutos brasileros Sr. Abal, el eminente profesor de música domiciliado en Petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el Teniente del ejército brasilero Sr. Tomé Rodriguez domiciliado en calle Jorge Rudge núm. 24, los inspectores de la Aduana de Rio Janeiro Sr. da Costa y Sr. Epaminondas Cajet, el Sr. Eugenio Lancho que tiene su escritorio comercial calle Evaristo da Veiga núm. 71, el Sr. Pereira de Magalhaes que tiene su escritorio en calle 1.° de Marzo núm. 21, el artista dramático Sr. Germano Alvez da Silva, el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa; y muchas otras curaciones desesperadas, cuyos testimonios de diversos paises vendrán en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que la única verdadera eficacia superior, completa, rápida y radical y saludable en cualquier caso, es el Dijestivo Mojarrieta que trae grabado en cada hostia su nombre.

Unicos representantes en Montevideo: señores Roch Capdeville Jahn y C.ª Droguería, Cerrito 271; señores Beisso y C.ª Droguería, 18 de Julio; señores Infante y C.ª Droguería, calle 25 de Mayo 424.

De Maldonado: 8 bueyes 51 novillos y 19 vacas remitidas por Francisco Fontana y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1|2 y 21 b., 18 n., y 8 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por B. Vizcaino y vendidos por el mismo á $ 1 y 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 108 novillos remitidos por Féliz J. Martinez Castro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes y 5 terneros remitidos por F. Fierro y Villarino y vendidos por Julian Bentancor á $ 18 1|2 b., 3 1|2 y 7 1|2 t., carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 30 bueyes, 23 novillos y 21 terneros remitidos por S. Ontaneda y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 b., 11 y 13 3|4 n., 4 y 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 70 novillos remitidos por Caton Torres y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 18, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 163 novillos remitidos por Francisco Echevarria y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 21, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 314 novillos y 58 vacas, remitidos por Joaquin Ylarraz y vendidos por viuda Apesteguy y Palau, á $ 17 3|4 n. y 12 1|2 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 179 novillos, remitidos por D. Bonanti y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 16 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 88 novillos remitidos por D. Zeballos y vendidos por Gonzalez y Bentancor, á $ 14 1|4, 16 1|4 y 17 1|2, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 20 vacas remitidas por Andrés Echevarria y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 187 novillos remitidos por D. Mascarenhas y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 65 novillos y 2 vacas remitidas por Pedro Vanni y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 1|2 b., 12 1|2 y 16 3|4 n., y 12 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Florida: 13 vacas remitidas por A. Ponce de Leon y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 22 vacas remitidas por Ramon Delgado y vendidas por el mismo á $ 11 1|4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 95 novillos y 59 vacas remitidos por Juan Lerena y vendidas por Lizarazú y Ca, á $ 17 3|4 n., y 13 3|4 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 38 vacas remitidas por F. Horquibie y vendidas por Lizarazú y C.a á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos por A. Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 5 y 7 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De id: 10 bueyes, remitidos por M. Perez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De id: 220 nov., remitidos por J. Beloqui y vendidos por J. Bentancor, á $ 18 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De id: 12 nov., remitidos por L. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13 1|2, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 11 vacas, remitidas por Santiago Britos y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 11 3|4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 22 bueyes, remitidos por Andrés Pereyra y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 12 bueyes, 161 novillos y 10 vacas, remitidos por Pedro Ohilatz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 1|2 b., 13 1|4 y 14 1|2 n., 11 y 11 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto saladero é interior.

Del Durazno: 61 novillos, remitidos por Estevan y Cia y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 14 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19 1|2, 21, 18 1|2, 20 1|2 y 15.
Novillos: á $ 11 1|2, 18 1|2, 18, 19, 12 1|2, 17 3|4 y 13 1|2.
Vacas: á $ 10 1|2, 13 3|4, 13, 12 1|2, 11 1|4, 11 3|4 y 11 1|2.
Terneros: á $ 4 1|2, 4, 7, 3 1|2, 7 1|2, 6 y 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18, 17 y 17 1|2.
Novillos: á $ 16 3|4, 18 1|2, 13 3|4, 18, 21, 17 3|4, 16 1|4, 16 1|2, 13 1|2, 14 1|2 y 13 1|4.
Vacas: á $ 14, 12 1|2, 12 y 11 1|2.

PARA EL INTERIOR

Novillos, á $ 13 1|2 y 14 1|4.
Vacas: á $ 13 3|4, 11 3|4 y 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 19

Hannah Blanchard, barca rusa de 558 toneladas, capitan F. Bjorkgrist, procedente de Ship Island, á Juan Shaw, con 61.791 piezas madera de pino.

—

Riverton, vapor británico de 2236 toneladas, capitan Juan Williams, procedente de Nueva York, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Trabucatti y Ca., 3 cjs art. de escritorio; C. Galli Franco y Ca., 1 cj arts. de escritorio; Justo A. Iglesias, 1 cj pistolas y cartuchos.

A la orden: 1 cj camisetas de algodon; Mir Garcia y Ca., 2 cjs bombasí; Rein y Ca. 2 cjs bombasí; á la orden: 2 cjs bombasí; Menet y Ca., 2 cjs franela.

Engelbert Hardt y 3 bultos bombasí y géneros domésticos; Domingo Ratti y Ca., 20 bultos carburo de calcio, 3 cjs horquillas, 1 id pintura de esmalte, 1 in ferretería.

Manuel Bottini, 15 bultos ferretería, goma para tubos, ácido; Roch, Capdeville, Jahn y Ca., 8 cjs medicinas y libros; Manetti y Casas, 12 bultos emplastes, medicinas, vaselina, vidrio; Juan Bonomi y Ca., 8 bultos lámparas y accesorios, vidrio; Leoncio Gandós, 16 bultos vidrio ferretería, accesorios para lámparas.

Garcia y Ca., 22 bultos vidrio, ganchos para ropa; A. Franchi y Ca., 2 bultos efectos plateados; Cárlos Spangenberg y Ca., 50 cjs hojas de lata.

A la orden: 200 cjs aceite semilla de algodon, 10 idem vidrio.

Pedro C. Facio, 7 cjs fonógrafos y accesorios Berreta Frateli y Gaggini, 123 bultos romanas, accesorios para lámparas, vidrio, palas, prensas máquinas de coser, ferretería, aceite lubrificante, agua ras, fonógrafos y accesorios, pizarras, manteques, llaves, artículos de madera, bicicletas, rifles etc.;

Eugenio Barth, 12 bultos lana de algodon, encubadoras y repuestos, ferretería, artículos varios.

L. Bonomi Morelli y Ca., 100 cjs arados, 1 barril muestras vidrio.

A la orden: 10 bultos ferretería, bicicletas y bombas.

Talice y Moretti, 300 cjs petrolium refinado.

A la orden: 67 bultos aceite para lubrificar.

Trabucatti y Ca., 81 bulto aceite para lubrificar.

Domingo Ratti y Ca., 30 cjs y 10 barriles aceite para lubrificar, 1 cj grasa, 2 idem metales.

A la orden: 6 bultos artículos de escritorios, ferretería, betum para calzado.

Trabucatti y Ca., 2300 rollos alambre liso.

Juan Shaw, 100 cjs arados, 1 idem chucherías, 208 idem máquinas de coser, 5 barriles pintura, 4 fardos lana de algodon, 393 piezas madera dura.

J. J. Holl, 11 cjs medicinas y píldoras.

A la orden: 2 bultos accesorios para fonógrafos.

Rein y Ca., 1 fardo muestras, Menet y Ca., 1 paquete muestras; Cuerin y Ca., 1 paquete, muestras; Mir Garcia y Ca., 1 paquete muestras Taliche y Moretti, 1 paquete muestras, José Schiafino, 2 cj documentos publicos.

—

O'af, vapor noruego, de 1191 toneladas, capitan H. N. Lorenzen, procedente de Cardiff á Wilson Sons and Co., con cargamento de carbon.

—

Hazel Branche, vapor británico, procedente de Iquique, á Wilson Sons and Co., con carga en tránsito.

—

Trevilley, vapor británico, procedente de San Vicente, á Christophersen Hnos., en lastre.

Trevessa, vapor británico, procedente de Génova, á Christophersen Hnos. en lastre.

Virgil, vapor británico, procedente de Santos, á C. R. Horne y Ca., en lastre.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto el 17 del corriente, vapor argentino Comercio á Christophersen hnos, con 1 pasajero y la carga siguiente:

De Salto:—Christophersen hnos. 3 atados cueros lanares, 250 cueros vacunos secos, 2 atados cerda, á fardo id, 7 fardos cueros lanares, 201 bolsas lana, 13 sacos id, 1 atado cuero lanares.

De Concepcion del Uruguay—D. Mac-Eachen, 1 toro en pié.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor argentino Eolo á Christophersen hnos. con 110 pasajeros, en lastre.

Santa Lucia el 17 del corriente, balandra nacional Rio San José, á A. Falca y Ca., con 395 bolsas maiz, 82 id id. 50 id afrecho.

Rosario de Santa Fé el 13 del corriente, vapor inglés Alacrity á Christophersen hnos., con 3023000 kilos trigo.

Nota—Este vapor encalló en la Panela el 17 del corriente, en viaje del Rosario de Santa Fé para San Vicente órdenes.

Santa Lucia el 14 del corriente, balandra nacional Núm. 618, á la orden, con 15 000 astillas leña.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Trevilley, por Christophersen hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Traversa, por Christophersen hnos., en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán *Tijuca*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.45 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico *Wakanui*.—Agencia, calle Misiones núm. 110.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

El 23:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor alemán *Marburg*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Pacífico, vapor alemán *Ammon*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 24:

Para Bahia, Vigo y Hamburgo, vapor alemán *Sao Paulo*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 25:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor alemán *Theben*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Campinas	francés	21	Havre y escalas
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Jonemb'go	»	21	Bremen y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Zelandia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Virgil	»	22	Santos
Agordat	italiano	22	Génova y escalas
Watsburg	alemán	22	Bremen y escalas
Ammon	»	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
S. Prince	británico	24	Lóndres y escalas
Satrústegui	español	24	Barcelona y escalas
Puerto Rico	»	25	Barcelona y escalas
Córdoba	alemán	26	Hamburgo y escalas
Theben	»	26	Valparaiso y escalas
Amasis	británico	26	Valparaiso y escalas
Gergonia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldernian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etena	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Paraguay	francés	21	Havre y escalas
Rio	alemán	21	Hamburgo y escalas
Tijuca	»	21	Hamburgo y escalas
Halle	»	21	Barcelona y escalas
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Orovia	»	22	Valparaiso y escalas
Hyades	»	22	Durban
Wakanui	»	23	Londres y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
Amasis	británico	26	Havre y Hamburgo
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Cooper con Gandós y otros; 4 en causas criminales; Monzon y Suarez; Velazquez de Leleu y Sociedad Liebigs

Interlocutorias—Monzon y Suarez; Amaroda Silveyra y Souza.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Modesto Morales con A. E. Bentancort; J. Batlle y Ordoñez con «El Montevideo Noticioso», inc A. W. Parsons; José Barreiro con suc Morin y Ramos; Cibils y Stajano de Cibils con Cibils suce.; Natale con Lasagna; Humphreys con Basso y otro; M. D. Mieres con Federico Bayley Bustamante; 8 en causas criminales.

Interlocutorias—Ignacio Risso con C. A. Berro y Manuel Artagaveytia.

Definitivas—Adrian Barrau con Pablo de Malherbe.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Tramite—Ricardo Acosta con Ferro Carril Central; Nicolas Cánepa con Fisco; Hector Mendez; E. Arzens y otro con Fisco; Las Mensaserias F. del Plata terc en autos; Evans Francisco Britos inc; A. Pozzolo con Fisco; Jorge Idiarte Borda y otros.

Interlocutorias—Camilo Urueña con Fisco.

Definitivas—Antonio Melo y otros con Fisco; Carlos Britos y otros con Fisco; Ramon Iturburo con Fisco.

Francisco Saes, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Conc José Pasterino; Jorge Davison con C. Liquidadora de la Sociedad «La Playa»; Seré con Cloud.

Interlocutorias—Ubaldo Carbonell de Carreras con Severiano Chao; Crosignani con Perera.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Margarita Casella de Currotto; testamentaria Antonino Reyes; Baldomero Martinez con Mario Rodriguez; testamentaria Valerio Loyola; testamentaria José Mones; Maria Matilde Garaycochea de Fuster; testamentaria Teófilo Diaz; Juan M. da Silva; Pedro Turona con Manuel Gonzalez; testamentaria Eugracia Carriquirry de Legrand; testamentaria Magdalena C. de Figoli; testamentaria Concepcion Mena de Echeverry; testamentaria Juan Cruz Costa; Vicente Hernandez y García; Manuel G. Martinez; testamentaria Manuel y Antonio Martero; concurso Dionisio Duret; testamentaria Maria Vidart de Marijan; concurso José Luis Gomez; testamentaria Catalina Iturrieta de Gaibisso; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroy; Rafael Silva con Severino Rodriguez; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; testamentaria Gaudencio Machi; Avelina y Angel Mateos; Francisco C. Fraga con Casimiro Soler y Trilla; testamentaria Aguilar y Leal; testamentaria María Pagegui de Castillon; Peirano con Collares Brasil, terceria Collares; Enrique Mayada y Vega.

Interlocutorias—Mendez hnos. con Eleuterio Maidana; Maria Matilde Garaycochea de Fuster; testamentaria Eugracia Carriquirre de Legrand; testamentaria Magdalena C. de Figoli; Antonio Legnani con Juan Gonzalez, terceria de Vicente Martinez; Administracion de Rentas del Salto con Enrique Winkler.

Definitivas—Testamentaria Mateo Pages y Maristany; Virginia Champagne.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Rosalía Wendt de Wendt y Ludovico Wendt; test Manuel Rosé; conc voluntario Cornelio Aguirre; Dolores Leal de Fernandez con Lucas R. Fernandez; conc voluntario Alberto Bauzá; Julian Ruiz Cabrera con suc Benito Iglesias; antecedentes relativos á la menor Aurelia Aviles; Américo Bavio con conc Octaviano Ferreira; José F. Varela y Ca., deduciendo terc en los autos seguidos por conc Serafin Amado; Elisa Mullins de Spiherman; Angela Siri de Otero; test Maria Gandara de Osorio; conc voluntario Pedro Silva; Rovira y Medina con Joaquina Royer; suc Enrique Stanley Rowles; Juan Vicente Chiarino con Luis F. G. Cattaneo; Maria Saint Bois de Miquele; test Miguel García; test Manuel Rosé; conc necesario Ignacio Bazzano, inc Félix Revello; Petrona Montaño de Barreto con José María Barreto; Laura Zuloaga de Pereira con Tomás Pereira; Gaston Du Bord, Angel Floro Costa y José A Gimenez con Juan L. Lacaze; conc voluntario Luis Despeyroux; conc voluntario Juan Galasso, terc deducida Emilio Scanavino; Banco Nacional en liquidacion con suc Fernando Torres, inc promovido Abel Perez; test Isabel Bujan de Berro; test Graciana Bidegaray de Casa; Andrés Russi y Ca. con conc Claudio Videla; suc Eugenio Toledo; Juan C. Ithurralde con Gervasio Burgueño; Jesus Gomez; exhorto del juez de 1.ª instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina; Cayo de Ibarreta con Francisco Bero; suc Joaquin Alonso Leira; Ricardo Scanavino con Mateo Queirolo, 2 oficio del Juzgado de Comercio; Francisco Ponso con Francisco Abinso; conc Manuel Muñoz y Maines; Jacobo A. Guerri con suc Escolástico F. Santiago; Francisco Fernandez con Ruperto Gereniale; Emilio Lozano con test Eugenio Toledo; suc Benito Gonzalez; suc Josefa Cuñarro; suc Clotilde Gonzalez de Rosado; Cárlos Casaravilla; suc Virginia Grassi de Piffaretto; sucs Domingo Cafferatta y Domingo Raggio de Cafferatta; suc Cristóbal Beneditto; suc Manuel Buenaventura; test Pedro Ciga; suc Patricio Meneses.

Interlocutorias—José Salomone con Manuel Tubino; Laura Laquillo de Chaves con Florencio Chaves; conc voluntario Luis Despeyroux; Juana Alacio de Reyna con Bernardo Reyna; suc Malvina Ponso de Lopez; test Adelaida Ravaza de Barros; Ricardo Scanavino con Mateo Queirolo; Juan F. Castro con Pantaleon Rodriguez; conc Escolástico Maciel; Zoa F. Fernandez con suc Buenaventura Ch. Patricio; Rodolfo Fernando con José Maria Brenietti.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Carolina da Silva de Machado y otra; Estefanía Rodriguez con Setiembre Carito; suc de Luis Toca; José F. Varela con Elbio Estrada y Fernando H. Marfetan; Pedro y Amelia Uriarte; venta de propiedad; suc. de María Molinari de Cabo; Apolinario Castro conc; suc. de José Olave, test. de Jovita Sobrera de Caetano; intestado Juan Antonio Cantera y García; Antonio de Gerónimo en los autos de Antonia M. Marquez; recurso de queja; José Solari con empresa de Pocitos; Buceo y Union; suc. de Bartola Ferez de Estomba; Manuel Risso con la suc. de Liberato Borravoglia; sucs. de Otto Pi y Enrique P. Spangemberg; Enrique Caussade suc. Celestino E. Corbo suc.

Interlocutorias—Sucs. de Francisco Delfino y Ana Colombo; sucs. de Miguel Rodriguez Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Juan Añon con Joaquin M. Carballo; El Procurador Fiscal, vista de expedientes; Juan Eastman y otros con Nemorino Cotap os; Luis Prusso con conc Balparda y Piñeyrúa; Simon Gastaldo con el conc Balparda y Piñeyrúa; Gabriel Gonzalez con Inda y Garat; Wilson Sons y Ca. con Julio Meillet y Ca; Victoria S. de Anelo con Tomás Perez; Ubaldo Soñora con Eugenio Vigliani; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; conc Alberto Arduino; Ignacio Ayraldi y Ca. con Catalina Daggio de Cánepa; Santiago Merello con Pablo Pietro Cueva.

Interlocutorias—Juan J. Aguerre con Celestino Alonzo; Juan D. Reinz con Ramon Nandin.

Definitivas—Pedro Panjade con Feliciano Angel Trama.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Luis Sandri con Ramon Negro; Compañía de Seguros Sud América con Mateo Queirolo; conc José Porri; Luengo y Favaro con Pedro Churrut; Raffo hnos con Manuel Pitta; Paseyro hnos y Podestá y Paseyro y Podestá, liquidación social; Julio Canto con Antonio Alegre; Juan Sebelin con Santiago Jaulent; Cárlos Madariaga con conc José Oliva; Adolfo Dubé con Antonio Voltor; Amalia d'Avila Forinla con Desideria P. de Lopez, Justina é Inés Piriz; Banco Nacional con Olegario Sanchez, Pablo Alvareda con conc José Oliva; Juan J. Aguirre con Andrés Klinger; Saturnino Benites con José S. Cortes; Florencio Rodriguez con Perez y Rodriguez; Florencio Lopez con Pedro A. Suarez.

Interlocutorias—Lorenzo P. Corlada con Gregoria G. Polá; Dirección G. de Impuestos Directos con conc Arnó Viramon.

Definitivas—Ramon Castro Vidal, matrícula; Bernardo Biraben y hno con Pedro Sartori.

Cárlos B. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Bernardina Lucio; Virginia é Irene Lopez con Manuela S. de Lopez 2; Cazenave y Ca. con Bernardo F. Aleman; Francisco Brancato con Pablo Mengotti y otra; Juan Peyron con Pedro Geychaux; Adolfo Palacio; Irene Casas con Julian Villarreal; Elvira G. de Maggioni; Francisco E. Cordero; Isabel Iraluz; Juan Echeverria con Juan y José Palau; R. Casablanca; suc José Naya; Juana Esparragosa 2; Nicolás Piastre; Manuel D. Mieres con Emilio Machado; terc. José F. Varela y Ca.; Manuel Grande con suc. Toribio Duarte; Caja de Préstamos con Florentino Felippone; Manuel Pereyra con Federico Mondir; José Nieto con Antonio Pena; Gaspar Soler; M. Fernandez Tablas con Emilio Caino; Enea Santini; oficio del Juzgado de lo Civil de 2 o turno.

Interlocutoria—Juan Mussio con A. Lerena.

Definitivas—A. Fonticiella con Mendez hnos. y otros; Matiana Marroche; Juana Fernandez.

Reservada 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El juéves 21 de Diciembre—Inauguracion de la temporada—Con la comedia en tres de A. Dumas (hijo), titulada: «Francillon»; despues del último acto, el artista Chaby recitará el monólogo de Baptista Machado: «Rataplàn.»

Teatro Cibils—Temporada de verano—Próximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.

Precios populares.

Teatro San Felipe—Compañía italiana de ópera y operetas de José Bernini.

El viérnes 22 de Diciembre—Primera funcion de moda—A pedido general se repetirá la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Puccini: «Bohéme.»

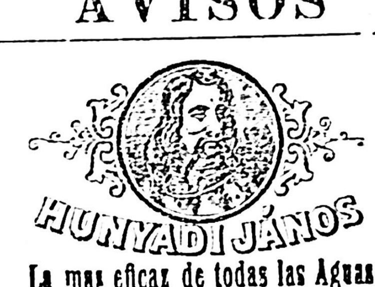
Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

A los estancieros Un oriental, recien llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia, sin pretension alguna. Dirijirse calle Mini número 31. de 30.

Se vende Un negocio frente á la aduana por tener que ausentarse. Informarán Colon número 28. 3014-dc. 23.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 3011-e.20.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Vino nacional y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.o Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El mártes 26 del corriente, á las 4 p. m., las de vino nacional.

El mártes 26 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de tabacos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*La Direccion*. 3050-dc.26

Direccion General de Impuestos Directos

Á LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion de Impuestos, en el interés de hacer saber á los contribuyentes, la modificacion establecida en la ley vigente, con relacion á los plazos fijados para el pago de dicho impuesto; y, atento á que dichos plazos, vencen el 31 del corriente, cree del caso trascribir el art. 6.° de la misma, que dice así:

"Art. 6.° Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria, dentro de los plazos que determina el Poder Ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 por ciento, cuando el pago se efectuára durante el mes siguiente al último plazo (Enero) de 15 por ciento, cuando el pago se efectuara dentro del segundo mes (Febrero) y de 25 por ciento, si el retardo fuese mayor (de 1.o de Marzo en adelante), siendo además, de su cargo, las costas en caso de hacerse judicialmente la cobranza."—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*La Direccion*.

Parque Nacional

Llámase á propuestas para proveer á esta reparticion del material que se detalla á continuacion, para la confeccion de diez cargueros cuyas muestras estarán á disposicion de los interesados todos los dias. Dichas propuestas deberán presentarse hasta el dia 23 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

15 cueros de macho ensebado, 10 baquetas blancas, 5 cueros imitacion ciervo, 150 ovillos hilo naranja, 10 cinchas de piola, 10 jergas, 2 pesos anilina amarilla, 25 kilógramos pelo, 2 1|2 cueros crudo para cirigotes, 30 kilógramos hierro galvanizado para argollas, 80 medias argollas galvanizadas de 3 p., 70 id de 1 1|2 p., 100 id de 1 p., 60 id de 2 p., 20 paquetes remaches cobre de 3|4 p., 40 piés madera de álamo para cabezadas, 30 kilógramos hierro patente para cirigotes, 100 kilógramos acero de resorte y 160 tornillos bronce de 1 1|2 pulgadas.

Los interesados podrán presentar las propuestas por el todo ó separadamente de los artículos de talabartería y de ferretería y almacen de fierro.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—*Alfredo d'Halewyn Bauzá*. 3046 dc. 28.

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28, á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuera posible concluir el último dia, en la calle Cámaras número 36

Nota.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca.

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lúnes 25 durante todo el dia.

Por catálogos recurrir á la misma casa.

3049-dc. 21.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente, de las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio esquina Chaná.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, el miércoles 27 del corriente, á las 2 p. m., procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Porri.

Artículos para las fiestas

NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1900

Confites de Paris surtidos, almendras, grajeadas, legumbres licor, avellanas, bombones glacé rellenos.—Frutas surtidas y damascos al natural.—Pan de higo surtido y mazapan de España.—Caramelos suizos surtidos, marrons en almíbar.—Turron de Alicante, Jijona, Fondants y otras clases.—Bombones, chocolate en cajas fantasía, surtido de tamaño y gusto.—Cajas, sacos y estuches para confites, alta novedad de Paris.—Cartuchos y zapatitos papel seda para confites.—Galletitas surtidas, y en latas fantasía.—Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.—Vinos finos, Burdeos, Borgoña Oporto, Jerez, Moscatel, Marsala, etc., etc.—Champagne Veuve Clicquot, Heidsieck y otras marcas.

PRECIOS MODICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

104A, 104B—CALLE 25 DE AGOSTO—106, 108

2520-prm.d

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 471

38prm.d.p.md.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 252, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo

dpm.3.ªpág.

Campos en el departamento de Cerro Largo

Se venden ó se arriendan dos fracciones de campo alambradas.

El primero con una superficie de mil cuatrocientas noventa y dos hectáreas ó sean dos mil veintiuna cuadras situado en el paraje llamado Buena Vista distante cuatro leguas de la ciudad de Melo, campo flor, de ricos pastos, buenas aguadas, muy abrigado limpio, y rodeado de muy buen vecindario, campo de primer orden lo mismo para invernar, que para cria de ovejas, se arrienda por setecientos pesos al año equivalente á tres reales y medio la cuadra.

El segundo, con una superficie de setecientas ochenta y una cuadra situado á diez leguas de la ciudad de Melo sobre la costa del rio Yaguaron. Es un potrero cerrado á llave sin caminos, tiene una legua de ricos montes sobre la costa del rio Yaguaron, campo abrigado, de aguadas permanentes y buenos pastos, limpio de piedra. Se arrienda toda la fraccion por docientos pesos al año.

Para tratar ambos, con su dueño Eleuterio Múrias en Montevideo calle Tacuarembó número 210A.

Nota.—No se admite intervencion de corredores. 2804-dc. 25-d. p.m.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... de Azoe

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigaada, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2310-pte-ed.p.

A mi clientela y al público en general

Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion. ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del país en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer orden.

Teléfono: La Uruguaya 1656.
Escritorio: calle Colon 97. 2945-e.9-3.ª p.

SUERO SANARELLI

Participamos á los señores médicos y al público en general, que hemos sido nombrados únicos depositarios para esta plaza del Suero Sanarelli.

PRECIO DEL FRASCO $ 3.00

FARMACIA DEL ROMANO

SARANDI 375—MONTEVIDEO

—DE—

Ravecca y Cranwell

2782-dc.22 3.ªpág

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA

SAL DE EXQUISITO PALADAR

Probar para poder juzgar

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD.

2095-en 8-3.ªpág.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Comestibles y carbon, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.o Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 23 del corriente, á las 4 p.m., las de comestibles.

El sábado 23 del corriente, á las 5 p.m., las de carbon.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*La Direccion*. 3027-dc.23.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de jabon y velas á los establecimientos de su dependencia por el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos.

1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.o Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision el sábado 23 del corriente, á las 4 y 30 p.m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—*La Direccion*. 3040 dc. 23.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª

Deliciosa preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaquecas, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Enfermedades gástricas, Enfermedades del hígado*. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una joven primeriza, sana, leche nueva y con buena recomendacion, calle Cerro Largo núm. 318. 3035-dc.25.

Al público y al comercio Participamos que por escritura otorgada con esta fecha por ante el escribano don José Ferreria, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que habíamos formado con fecha 9 de Setiembre último, para la explotacion de una casa de comercio, que en el ramo de tienda y mercería teníamos establecida en la ciudad de Paysandú, quedando todo su activo y pasivo de esa sociedad que giraba bajo la razon de Ramon Sabaté y Ca., á cargo exclusivo del socio don Ramon Sabaté.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Ramon Sabaté—Juan Portillo*. 3021-dc.21.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B Mazzini situada en la Avenida General Rondeau numero 257 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2219 e. 11.

Breack De seis asientos y volanta de cinco' nuevos, livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122. 3030-e. 19.

Café en venta Se vende un gran café y billares por ausentarse el dueño del país. Para tratar calle Juncal núm. 132. 2227-dc.22.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Dependiente de bodega Se necesita uno formal, competente y que sepa de contabilidad. Es inútil que se presente si no reune condiciones. Darán razon en la Bodega Piriápolis, 18 de Julio núm. 71. 3038-dc.24.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1.° de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 275 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2983-dc. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 o|o.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0 40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2933-en 8

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2989-en.14.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 219 ó café Sport Buenos Aires 237 Teléfono Uruguaya 776. 1504-en 8.

FIDEOS NATURALES

Con motivo de los comentarios que actualmente se hacen al rededor del uso de colorantes nocivos en la elaboracion de fideos, tenemos la satisfaccion de publicar el siguiente certificado:

Certificado número 103.

«El que subscribe Jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:
«Que de las inspecciones practicadas desde el 1.° de Julio ppdo. hasta la «fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado «que los fideos procedentes del «Molino y Fidelería Montevideano» de los «Sres. Castellanos y Mañé se encontraban coloreados con azafran exclusivamente «según los análisis químicos practicados por esta oficina.
«Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente, dictada por la Direccion de Salubridad.»

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

Firmado. CARLOS REGÚNAGA.

CASTELLANOS & MAÑÉ

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites, y Grandes Depósitos de Maquinarias con Taller Mecánico

CALLE AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

(AGUADA) 3047p....

FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELEFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

I — CARNE-QUINA

II — CARNE-QUINA-HIERRO

CH. FAVROT y Cia, ... PARIS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves

INODOROS Y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, roscas.

PILETAS para cocina, de fierro y barro esmaltado.

DEPOSITOS de fierro galvanizado y de plomo.

LLAVES á soldar á la rosca de todas clases.

Se atiende inmediatamente á componer á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS — VENTAS AL CONTADO

"EL ECONOMICO" — "EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % más barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737-perm.3.ªpág-2ed.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estomago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, etc. después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARREICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERÍA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yí 3031—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 3031.—Montevideo. 2905-perm.2ed.dpm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos), pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2972-dc.27.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 418—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio G. Marano profesor de arpa—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 159 (Plaza Matriz).

Angel Guerra cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lorena abogado—Calle Buenos Aires núm. 71.

Cárlos Racine horticultor paisajista.

Cárlos María de Pena ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano.

Doctor Pedro J. Aicardi Médico cirujano.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta.

Doctor E. Figari Médico-cirujano.

Doctor J. Molino Médico cirujano.

Dr. Juan B. Bedo

Félix De la María

Doctor A. Garabelli Médico cirujano.

Eduardo Acevedo

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.

Doctor Rodríguez Castromán Médico cirujano.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano.

Doctor Antonio R. Carballido Médico cirujano.

Juan Cárlos Carve

Jacinto de León

José Pedro Ramírez

Luis Melian Lafinur abogado.

Luis Querido Repetto

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras.

Manuel B. Comesaña Balanceador y rematador.

Pedro C. Martínez abogado.

Pablo Piedra Cueva abogado.

S. Rivas Rodríguez médico cirujano.

AVISOS

Silveira, Arocena y Haro — Calle Cerro Largo 96 — CARNEROS RAMBOUILLET EN VENTA PARTICULAR

A. CARASSALE — Sucesor de B. Carassale — Casa introductora—Calle 25 de Mayo 263

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA B. CARASSALE

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE Y Cª

CASAS DE INQUILINATO

"GUARDIAN" FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED — Establecida en Lóndres el año 1821

SILVEIRA, AROCENA Y HARO
CALLE CERRO LARGO 96
TOROS HEREFORD Y DURHAM
Carneros Shropshire
EN VENTA PARTICULAR

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO

Banco de la República Oriental del Uruguay — CASA CENTRAL—ZABALA

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Es bueno saber

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

Ferro-carril Central del Uruguay — A LOS ACCIONISTAS

LA EMBRIAGUEZ

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion General de Aduanas

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro DE MUEBLES

José B. Gomensoro DE LA CASA

José B. Gomensoro DE AVERIAS

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

Monte de Piedad Nacional

Rafael Ruano

Alberto Salvagno

Luis A. Capurro JUDICIAL

Juan A. Capurro JUDICIAL

Cipriano C. Silva

Juan Vallaro

«La Auxiliar» — José Caramés

J. Rios Lara JUDICIAL

José Gabal DE ABANDONOS DE ADUANA

Laens y Perez

Manuel Laens DE UNA GRAN CHACRA

A. Victorica y Ca.

A. Victorica y Ca.